

Como resultado de las mesas de trabajo realizadas en el sector donde esta localizada la mencionada finca, solicitaron los residentes del sector mejorar el manejo y disposición final de los residuos. El municipio trabaja en la implementación de un programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos.

#### 1.3.4 Energía eléctrica.

El servicio de energía eléctrica, lo presta la Empresa Electrificadora y Gasificadora de Cundinamarca CELGAC la cual se encarga de forma directa de la facturación desde el municipio de Cáqueza, siendo necesario para cualquier información o daño remitirse a dicha población. El municipio se encuentra interconectado con el Sistema Generador Eléctrico Nacional, pero el servicio depende de la Subestación transformadora ubicada en Cáqueza.

En general la distribución de las redes en el municipio es del 100% en el sector urbano y del 90% en el sector rural aproximadamente.

En las mesas de trabajo realizadas en el sector rural del municipio, plantearon la necesidad de: construir nuevas redes de suministro para algunas viviendas y realizar mantenimiento de la red en otras.

**Tabla 1 Cubrimiento de servicio eléctrico**

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CON SERVICIO	SIN SERVICIO	TOTAL
URBANA	331	6	337
RURAL	607	232	839
TOTAL	938	238	1176
COBERTURA	78 %	22 %	100 %

Fuente SISBEN 2004

El servicio de energía eléctrica es el de mayor cobertura en este municipio. Sin embargo, el cubrimiento no es del 77% debido a que falta ampliar las redes hasta las viviendas más distantes de cada vereda y en su totalidad a la comunidad de Mesitas. Actualmente se lleva a cabo un proyecto de ampliación de redes con una partida de Cien millones de pesos que asignó la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá y que beneficiará unas 50 familias de las veredas de Hoya Baja, Mesitas, Guacapate, Povitos y Estaquecá Bajo, financiado por la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá por encontrarse Quetame en la línea de Alta Tensión que lleva la energía hasta la Capital.

#### 1.3.5 Telecomunicaciones.

El servicio de telefonía es prestado por la empresa Colombia Telecomunicaciones TELECOM. La operación es buena pero la cobertura en el sector urbano es apenas de un 20%, lo cual hace necesario la ampliación de las redes para tener un mayor número de abonados.

En el sector rural existen en algunas veredas teléfonos satelitales instalados por la empresa Compartel, pero la mayoría de la población rural adolece de este servicio.

El municipio cuenta con 83 líneas telefónicas en el área urbana y el año anterior fueron instaladas 5 líneas telefónicas satelitales a nivel rural, aunque se ha hecho gestiones para ampliar la cobertura Telecom manifiesta no tener la capacidad técnica para ampliación de la red. Las 5 líneas de telefonía rural satelital están ubicadas en las veredas de Estaquecá Alto, Estaquecá Bajo, Tibrote Bajo, Caimito y Chilcal Bajo.

**Tabla 2 Servicio de telefonía**

	NUMERO DE LÍNEAS
URBANA	81
RURAL	7
TOTAL	88

*Fuente: Oficina de Planeación Quetame 2001*

En las mesas de trabajo realizadas en el sector rural del municipio, plantearon la necesidad de contar con el servicio de telecomunicaciones para todas las veredas.

### 1.3.6 Gas Natural.

En el municipio, el servicio domiciliario de gas lo presta la empresa Llanogas S.A. por el sistema de red cubriendo el 95 % del perímetro urbano, tanto de la cabecera municipal como de la Inspección de Puente Quetame. Su capacidad y funcionamiento es eficiente y su servicio es de buena calidad.

**Tabla 3 Usuarios gas natural**

	NÚMERO DE USUARIOS
CABECERA MUNICIPAL	228
INSPECCIÓN PTE QUETAME	130
TOTAL	358

*Fuente: Oficina Gas Natural Quetame 2001*

En el sector rural no existe el suministro de este servicio, dado el alto costo que implica su instalación.

### 1.3.7 Televisión

En la actualidad existe sistemas de parabólica, en el casco urbano de Quetame y en la inspección de Puente Quetame. Existe además una estación de Inravisión localizada en la

vereda el Caimito la cual amplifica los canales nacionales. Algunas veredas del municipio, no reciben señal de televisión.

En las mesas de trabajo realizadas en el sector rural del municipio, plantearon la necesidad de contar con el servicio de televisión.

#### 1.4 Sistema Vial

La malla vial de la cabecera municipal que articula el sector urbano con las diferentes vías a nivel rural, se encuentra muy deteriorada debido a múltiples factores tales como:

- Carreteras construidas en terrenos de fallas.
- Falta de canalización de aguas lluvias.
- Falta de Mantenimiento.

La vía más importante del municipio (Puente Quetame - Quetame), que comunica la cabecera municipal con la vía al llano tiene una longitud aproximada de 2.2 Km., de los cuales 1 Km, se encuentra en perfecto estado ya que fue pavimentado recientemente, el tramo restante presenta un marcado deterioro.

Los carreteables que comunican los centros poblados con las veredas se encuentran en muy malas condiciones, entre otros por las siguientes causas: fueron diseñados bajo mínimas condiciones técnicas, solamente con cortes individuales que adolecen de recebo, alcantarillas, filtros, cunetas y falta de mantenimiento continuo, en razón de que el municipio no cuenta con los equipos necesarios.

Los caminos de herradura que tiene cada vereda para su comunicación interna se hallan en malas condiciones, tornándose intransitables en invierno, y haciendo difícil la evacuación de productos agrícolas.

Los carreteables que comunican los centros poblados con las veredas fueron diseñados bajo mínimas condiciones técnicas, solamente con cortes individuales que adolecen de recebo, alcantarillas, filtros, cunetas y ensanchamientos para dar paso a vehículos pesados.

Los caminos de herradura que tiene cada vereda para su comunicación interna se hallan en malas condiciones, tornándose intransitables en invierno, y haciendo difícil la evacuación de productos agrícolas.

**Tabla 4 Sistema Vial y Medios de Transporte**

SERVICIOS	COBERTURA	FUNCIONAMIENTO
Medios de Transporte	La situación en cuanto al servicio de transporte se presenta en la puede notarse que el servicio de colectivos de servicio informal.	No existe un servicio de transporte público que vincule las diferentes veredas. Este hecho hace que exista una disfuncionalidad por cuanto se dificultan los flujos de las diferentes veredas con la cabecera.
Sistema vial	El municipio cuenta con una deteriorada red de vías de comunicación, en su mayoría caminos de herradura.	A nivel general se puede decir que el sistema vial del municipio de Quetame es ineficiente dado que no existe acceso a todas las veredas del municipio. Este factor es determinante

para el desplazamiento de las personas porque limita el acceso a los diferentes centros de atracción y así obtener los bienes y servicios necesarios.

Fuente. EOT Quetame

El municipio de Quetame puede comunicarse con otros municipios, por vía terrestre, a través de las siguientes vías:

**Tabla 5 Tipos de carretera en el municipio**

MUNICIPIO	TIPO DE VÍA	DISTANCIA
Guayabetal	Carretera departamental y nacional	25 Km.
Cáqueza	Carretera departamental y nacional	20 Km.
Fómeque	Camino, Carretera.	40 Km.
Fosca	Carretera departamental	14 Km.
Une	Carretera	42 Km.
Chipaque	Carretera	40 Km.
El Calvario (Meta)	Carretera, camino.	68 – 80 Km.
San Francisco (Meta)	Carretera, camino.	50 – 68 Km.
Villavicencio	Carretera Nacional	60 Km

Fuente: Estudio Socioeconómico de Quetame.

De otro lado, existe en el municipio una red de transportadores que presta el servicio con otros municipios y las ciudades más importantes como Bogotá y Villavicencio. El tipo de transporte prestado en el municipio se relaciona en la tabla No. 25

En Quetame se cuenta con una Cooperativa de transportadores la cual se encarga del transporte Interveredal y con los municipios cercanos.

**Tabla 6 Medios de Transporte**

BUS	MICRO	ORIGEN	INTERMEDIO	DESTINO	HORARIOS	DÍAS	FRECUENCIA viajes/día	EMPRESA
X		Bogotá	Puente Quetame	V/cencio	Cada Hora	Todos	24	Bolivariano
X		Bogotá	Puente Quetame	V/cencio	Cada Hora	Todos	24	La Macarena
	X	Bogotá	Puente Quetame	Quetame	6am; 12m, 6 pm.	Todos	3	Transoriente
	X	Quetame	Puente Quetame	Bogotá	6am; 9am; 2pm y 6pm	Todos	4	Transoriente
	X	Cáqueza	-----	Puente Quetame	De 7am a 6pm	Todos	Indeterminado	Cotranscolor
	X	Cáqueza	Puente Quetame	Guayabetal	De 7am a 6pm	Todos	Indeterminado	Cotranscolor
	X	Cáqueza	-----	Puente Quetame	De 7am a 6pm	Todos	Indeterminado	Ecoserque
	X	Puente Quetame	-----	Quetame	De 7am a 6pm	Todos	Indeterminado	Ecoserque

Fuente. EOT Quetame

**Tabla 7 Longitud en vías existente en el municipio**

Tipo de Vía	Longitud Km
Carretera Pavimentada	9.175
Carreteable	59.775
Camino	101.95
Camino Real	27.2
Línea de transmisión eléctrica	9
Gasoducto	9.3

Fuente. EOT Quetame

**Tabla 8 Infraestructura vial.**

VEREDA	KILÓMETROS			
	Vías pav	Carreteable	Caminos	Camino real
Tibrote alto	-----	1,877	4,912	-----
Tibrote bajo	-----	1,674	7,657	7,719
Chilcal alto	-----	3,906	2,608	-----
Yerbabuena	-----	2,992	5,009	1,369
Llano grande	-----	2,656	5,005	2,971
Chilcal bajo	0,868	5,845	11,664	6,329
Ficalito	-----	6,081	1,787	1,587
Las mercedes	-----	2,829	-----	2,295
Granadillo	-----	2,218	0,204	2,400
Naranjal	0,658	0,665	4,741	0,492
Corraleja	-----	0,195	10,948	-----
Centro	0,072	1,795	1,108	-----
Caimito	-----	0,841	2,680	1,547
Guacapate	2,770	3,787	4,452	-----
Mesitas	-----	-----	2,847	-----
Hoya alta	0,089	-----	3,206	-----
Hoya baja	0,754	3,818	2,156	-----
Hoya vargas	-----	0,970	-----	-----
Guamal bajo	-----	4,634	6,891	-----
Guamal alto	-----	-----	6,210	-----
Estaqueca bajo	0,092	5,007	4,414	-----
Estaqueca alto	-----	1,315	1,930	-----
Povitos	2,111	1,907	1,484	-----
Trapichito	1,629	2,144	0,024	2,581
Totumito	-----	2,803	1,000	-----
<b>TOTAL</b>	9,043	59,959	92,937	29,290
<b>PORCENTAJE</b>	4.73	31.35	48.60	15.32

Fuente. EOT Quetame

En las mesas de trabajo realizadas en el sector rural del municipio, el mantenimiento de las vías fue uno de los temas requeridos en la totalidad de las veredas. Además de requerir la apertura de algunos nuevos tramos.

## 1.5 Economía

La economía del municipio depende fundamentalmente de la agricultura y de la ganadería y del comercio de productos relacionados con estas actividades.

### 1.5.1 Agricultura

El mayor porcentaje de la población económicamente activa se desempeña como agricultores aunque gran parte de éstos son jornaleros cuyo empleo depende de la época de cosecha.

Dada la topografía muy pendiente en gran parte del municipio, el desarrollo de labores mecanizadas se torna muy difícil. La producción se realiza a pequeña escala.

Debido a los marcados cambios que se producen entre épocas de invierno y verano, es necesario cambiar el tipo de cultivo a desarrollar, e incluso en algunos casos se suspenden las actividades agrícolas en invierno para pasar a actividades pecuarias.

En el municipio se distinguen claramente tres periodos de producción agrícola los cuales reciben el nombre de Cultivos de Riego (Octubre - Febrero), Cultivos de Año grande (Marzo – Junio) y Cultivos de Mitaca (Julio – Octubre), cada uno con sus cultivos característicos.

**Tabla 9 Tipo de Cultivos por Época de Siembra.**

Cultivos de Riego	Area Ha	Prod Tn/Ha	Cultivos de Año Grande	Area Ha	Prod Tn/Ha	Cultivos de Mitaca	Area	Prod Tn/Ha
fríjol	214.5	2.68	Sagú	343.8	1.78	Arveja	217.0	1.54
Maíz	91.0	0.68	Maíz	278.5	0.79	fríjol	163.5	3.14
Papa	50.5	4.69	Papa	26.0	3.60	Yuca	24.5	5.35
Arveja	83.0	1.43	Arracacha	119.5	11.00	Tomate	27.7	22.8
Habichuela	27.8	13.33	fríjol	33.0	1.26	Habichuela	15.5	12.5
Tomate	63.8	28.78	Arveja	7.5	1.25	Pimentón	15.5	32.5
Sagú	33.0	1.88	Ahuyama	6.0	2.00	Arracacha	31.0	7.5
Ahuyama	5.0	10.00	Yuca	5.0	5.75	Papa	51.2	5.3
Cebolla Cab.	1.5	12.80	Caña	66.0	6.72	Cebolla Cab.	4.5	5.4
Arracacha	49.0	10.60	Café	40.0	0.50	Lulo	2.0	1.6
Repollo	0.5	0.75	Habichuela	7.0	6.72	Mora	0.5	3.0
Pepino Cohombro	34.0	13.30	Pepino Cohombro	10.50	31.50	Pepino Cohombro	12.0	33.0
Yuca	21.0	4.68	Tomate	9.5	45.00	Maíz	3.0	0.5
Pimentón	6.08	32.60	Pimentón	2.0	32.00	Caña	25.0	3.7
Pepino de Relleno	1.0	25.00	Mora	4.0	0.25	Pepino de Relleno	13.0	12.9
						Café	6.0	1.1
<b>TOTAL</b>	<b>682.4</b>			<b>958.3</b>			<b>612.0</b>	

Fuente: EOT Quetame

Los cultivos que más se destacan en el municipio son sagú, maíz, frijol, tomate y arveja; aunque también se cultiva café, arracacha, plátano, pimentón, papa, yuca, etc. Se llevan a acabo cultivos de frutales como mora, lulo, tomate de árbol.

EL producto insigne del municipio de Quetame es el Sagú por lo cual desde hace tiempo se ha tratado de implementar la organización para la producción y comercialización de este producto sin lograrlo hasta el momento es de anotar que dicho producto es de vital importancia dentro de la economía agrícola del municipio por lo cual sería importante poder contar con recursos para darle el desarrollo que este producto requiere.

A pesar de la gran variedad de productos el municipio no cuenta con una organización apta para el manejo del mismo por lo cual es de gran importancia lograr crear sistemas de empresas

asociativas de trabajo para darle un respaldo al campesino en la producción y comercialización de los productos.

### 1.5.2 Ganadería

En el municipio se viene presentando un fenómeno de cambio de actividad agrícola a pecuaria, no solo por los bajos costos que representa el mantenimiento de los animales sino también por la falta de facilidades de crédito y la imposibilidad de pago de las deudas ya contraídas.

A nivel general la especie más importante es el criollo, en cruces como Cebú, Normando y Criollo.

En esta actividad se requiere el mejoramiento de las razas para mejorar la productividad, tanto en la producción de leche como en carne.

Existe también aunque en menor escala la producción porcícola, la cual se realiza sin ninguna clase de tecnología.

### 1.5.3 Avicultura

La avicultura esta tomando un gran impulso en el municipio, ya que día a día son mas las familias que ingresan a esta actividad. La cría de gallinas es la actividad mas realizada, el pollo de engorde es realizado en pequeñas cantidades.

**Tabla 10 Tipo de explotación avícola.**

Aves de Postura		Aves de Engorde		Población Total	
Población	%	Población	%	No. de Aves	%
25000	75	8000	25	33,000	100

Fuente: Tabla Anuario Estadístico.

### 1.5.4 Comercio

Se desarrolla principalmente en los establecimientos que proveen los productos agrícolas, ganadero, de la canasta familiar, construcción, plaza de mercado y los relacionados con la actividad estudiantil.

Es de gran importancia el proyecto del puesta en marcha de la nueva plaza de mercado debido a que en el momento no esta funcionamiento por no contar con los servicios públicos, ni con la culminación de las obras que ella requiere por falta de recursos.

Otra fuente de ingreso comercial es la existencia de dos pequeñas estaciones de servicio, es necesario la construcción de mínimo una estación sobre la vía nacional, pues esto generaría un apoyo notable en la encona del municipio.

### **1.5.5 Industria**

No existe actividad industrial en el municipio ni de gran escala ni de microempresas por lo cual se hace necesario un apoyo fuerte en la educación para la creación de PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) así como en el apoyo a la comercialización de los productos que estas puedan llegar a generar.

En este sector se denota la necesidad de abrir nuevos campos, que permitan la generación de empleo y el mejoramiento de los ingresos de la población.

### **1.5.6 Turismo**

El municipio de Quetame se encuentra ubicado a una distancia relativamente corta con respecto a Bogotá y Villavicencio y sobre una vía nacional con bastante afluencia de tráfico. A pesar de que cuenta con un clima agradable y con un potencial ecoturístico bastante amplio, gracias a las zonas de vida presentes en la extensión de su territorio, las perspectivas de los comerciantes no han tomado en cuenta las bondades que les ofrece la naturaleza para obtener ingresos por su aprovechamiento turístico.

La afluencia de visitantes a Quetame con expectativas turísticas se reduce a ciudadanos que cuentan con algunas raíces familiares en la región, y su lugar de visita se ve supedita a propiedades de familiares y amigos. Los atractivos turísticos son las vacaciones escolares y el día del campesino, en los cuales se visita el templo de la cabecera principal, y en otras épocas las guaritermas (aguas termales, ubicadas a 3 kilómetros de la cabecera municipal). Las festividades que se celebran en el municipio corresponden al festival del músico, el cual se realiza al final del año.

#### **Programa de senderos y caminos reales**

En la actualidad la gobernación de Cundinamarca incluye a Quetame en 2 de sus rutas turísticas, con senderos ecológicos que parten hacia Cáqueza y hacia Fómeque.

El programa está orientado a fomentar la recreación y la cultura a través de caminatas por sitios destinados para tal fin; estas actividades buscan el mejoramiento de la calidad de vida mediante la ejecución de programas periódicos que combinen lo saludable de las caminatas con la belleza del paisaje. Se pretende también promover el turismo en áreas como caminos, preferentemente de herradura, en los cuales se tenga contacto directo con la gente del campo y con la naturaleza viviente; y por tal razón se seleccionan aquellas áreas que reúnen condiciones ecológicas, sociales, históricas y geográficas.

De acuerdo a las potencialidades de la zona, el alto grado de conservación de las áreas boscosas y la belleza escénica del paisaje, se debe considerar la opción de incluir en el programa turístico las rutas que a continuación se describen:

- Ruta al Calvario por el Alto del Cristo
- Al páramo de las burras por el sitio el Jordán (conjunto de lagunas existentes)
- Camino ganadero antiguo.
- Trincheras de Guacapate
- Trincheras de la Huesada

## **Centro de recreación Guacapate**

En las anteriores administraciones la alcaldía municipal construyó un centro recreacional en la vereda Guacapate, a 5 minutos de Puente Quetame y ubicado a 200 m de la carretera principal. Este centro cuenta con servicio de piscina, sauna, cafetería, parque de juegos infantiles, polideportivo, y se abrió al servicio público, pero desafortunadamente no ha obtenido los resultados esperados.

Es claro que el sector turístico es muy importante para el desarrollo económico del municipio, por lo que se considera indispensable la creación de atractivos turísticos tales como el desarrollo de las termales, la ejecución de los jardines colgantes en el casco urbano del municipio, creación del festival departamental de orquestas, la creación y promoción de las caminatas ecológicas.

### **1.5.7 Análisis de la problemática del sector económico**

#### **Aumento de la población económicamente activa y baja oferta de empleo**

Aunque la variación poblacional de los últimos veinte años no muestra un crecimiento considerable de la población total, el incremento de los habitantes en edad de trabajar es superior en cifras al empleo ofrecido por las actividades económicas de la región. Esta situación afecta principalmente al sexo femenino en edad de laborar.

#### **Inexistencia industria**

En el municipio no existe actividad industrial, aspecto que puede ser ampliamente significativo para la reactivación económica y la generación de empleo. Para que esto se de se requiere que se establezcan políticas por parte del departamento y el municipio, las cuales otorguen ventajas comparativas, a empresarios, animándolos a invertir en el municipio.

Otro aspecto importante es la falta de desarrollo turístico, el cual podría ayudar a jalonar el desarrollo económico.

#### ***Desarrollo de actividades agropecuarias en sectores no adecuados***

El campesino en su afán por alcanzar mayores rendimientos en sus predios, amplía constantemente las áreas de pastizales y cultivos agrícolas hacia sectores que no reúnen los requisitos básicos para el desarrollo de estas actividades. Tal situación traerá como consecuencia el deterioro del suelo, la disminución de especies vegetales y fáunicas o desaparición de algunas de ellas, y la reducción superficial de áreas que deben ser dedicadas a otros usos más apropiados de acuerdo a la clase agrológica.

#### ***Prevalencia de prácticas agrícolas inadecuadas y ausencia de tecnología***

La falta de capacitación técnica de los campesinos de una parte y de otra la resistencia al

cambio, por parte de algunos, el alto costo de fertilizantes y productos de control de enfermedades, trae como consecuencia, que la agricultura no sea tan rentable. Cuando la agricultura en el municipio entra en crisis toda la economía del municipio se ve afectada.

#### **Práctica del monocultivo.**

En gran parte de las familias campesinas los cultivos se reducen a una o dos especies, con lo cual si el mercado para las mismas no es bueno, afrontan grandes crisis. Por lo anterior es importante diversificar los cultivos, incluyendo frutales, los cuales presenta una mayor estabilidad en los precios.

#### ***Continuidad en la saturación del espacio público***

En la inspección de Puente Quetame se presenta una alta ocupación del espacio público, ocasionando congestión permanente de la vía nacional Bogotá — Villavicencio.

La desorganización en las actividades de comercio, así como el marcado interés por el establecimiento de edificaciones comercio-residenciales en los sectores próximos a la autopista del Llano genera saturación de áreas de interés público mostrando un desarrollo anárquico del centro poblado de Puente Quetame. Dada la construcción de la plaza de mercado es importante empezar a reglamentar el uso del espacio público.

#### **Falta de confianza de los inversionistas en la seguridad del municipio.**

Dado los antecedentes de orden público en los últimos años en el municipio, existe un marcada desconfianza de los inversionistas a visitar e invertir en el municipio, por lo cual es indispensable iniciar una campaña para el restablecimiento de la imagen de Quetame. El anterior fenómeno también se presenta en el turismo.

## **1.6 Aspecto social**

### **1.6.1 Vivienda.**

La vivienda rural del municipio de Quetame se enmarca sobre las características de la morada campesina, edificaciones rústicas, oscuras, con distribución espacial irregular y una distribución interna adecuada en la que cuentan con servicio de habitación, baño, y cocina.

Muchas de las viviendas existentes, especialmente en el sector rural se encuentra en las deficientes condiciones, y dado que la población es de bajos recursos económicos, se requiere el apoyo del estado para esta población menos favorecida.

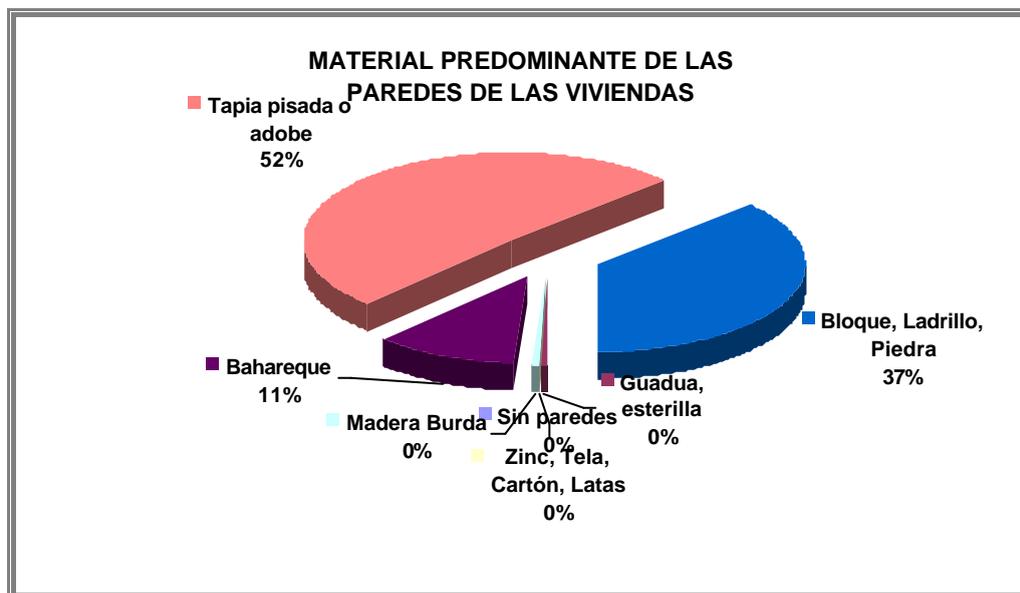
De acuerdo a los datos obtenidos en la actualización del SISBEN observamos:

**Tabla 11 Numero de Viviendas de acuerdo al material predominante en la pared**

VEREDA	MATERIAL PREDOMINANTE PARED							TOTAL
	Sin paredes	Guadua, esterilla	Zinc, Tela, Cartón, Latas	Madera Burda	Bahareque	Tapia pisada o adobe	Bloque, Ladrillo, Piedra	
Quetame	0	1	0	1	23	104	76	205
Puente Quetame	0	0	0	2	10	25	95	132
Naranjal	1	0	0	9	5	3	10	28
Trapichito	0	0	0	12	9	5	24	50
Caimito	0	0	0	2	10	10	1	23
Corraleja	0	0	0	2	10	13	5	30
Totumito	0	0	0	1	0	6	6	13
Granadillo	0	0	0	1	4	10	10	25
Las Mercedes	0	0	0	1	0	11	3	15
Tibrote Bajo	0	0	0	1	27	25	5	58
Ficalito	0	0	0	2	12	12	4	30
Tibrote Alto	0	0	1	2	9	18	4	34
Chilcal Alto	0	0	0	0	2	23	2	27
Yerbabuena	0	0	1	0	4	11	4	20
Llano Grande	0	0	0	0	11	17	3	31
Chilcal Bajo	0	0	0	0	5	39	6	50
Povitos	0	0	0	2	10	5	17	34
Estaqueca Alto	0	0	1	3	12	6	8	30
Estaqueca Bajo	0	1	0	1	14	21	17	54
Guamal Alto	0	0	1	4	20	11	3	39
Guacapate	0	1	0	5	30	34	20	90
Guamal Bajo	0	0	0	2	25	21	6	54
Mesitas	0	0	0	2	8	20	2	32
Hoya Alta	0	1	0	0	2	13	0	16
Hoya Baja	0	2	0	1	16	34	18	71
Hoya Vargas	0	0	0	0	6	7	2	15
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>56</b>	<b>284</b>	<b>504</b>	<b>351</b>	<b>1206</b>

Fuente: SISBEN 2.004

**Gráfica 1. Mat. Predominante paredes**



Fuente: SISBEN 2.004

Observamos como el material que predomina más en las paredes es el adobe seguido por el ladrillo o bloque y luego el bahareque, destacándose Guamal Alto, Tibrote bajo, Guamal Bajo, Caimito como las veredas donde el material que predomina más es el bahareque así como Chilcal alto, Hoya Alta, Chilcal Bajo, Las mercedes, Mesitas, Yerbabuena y Llano grande como las veredas donde el material predominante en paredes es el adobe.

Continuando el análisis con el material predominante en el piso se observa:

Si comparamos la siguiente tabla con la siguiente gráfica notamos claramente como el

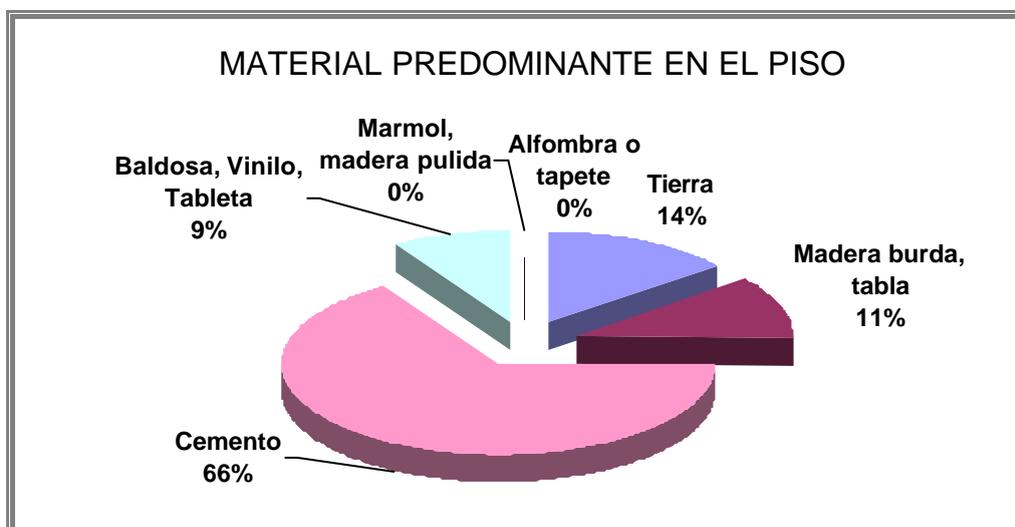
cemento es el material predominante en los pisos seguido de la tierra, madera y baldosa. Las veredas de Hoya Alta, Guamal Bajo, Hoya Vargas, Mesitas, Llano Grande y Chilcal Bajo son las que presentan mayor cantidad de viviendas donde predomina el piso de tierra así como las veredas de Guamal Alto, Estaqueca Alto, Totumito y Trapichito son las que el material que predomina es la madera burda o tabla.

**Tabla 12 Numero de Viviendas de acuerdo al material predominante en el piso**

VEREDA	MATERIAL PREDOMINANTE PISO						TOTAL
	Tierra	Madera burda, tabla	Cemento	Baldosa, Vinilo, Tableta	Alfombra o tapete	Marmol, madera pulida	
Quetame	29	23	135	18	0	0	205
Puente Quetame	5	7	88	31	0	1	132
Naranjal	12	2	13	1	0	0	28
Trapichito	12	8	29	1	0	0	50
Caimito	11	2	9	0	0	1	23
Corraleja	16	3	11	0	0	0	30
Totumito	4	4	5	0	0	0	13
Granadillo	6	3	16	0	0	0	25
Las Mercedes	7	2	6	0	0	0	15
Tibrote Bajo	33	2	23	0	0	0	58
Ficalito	19	4	7	0	0	0	30
Tibrote Alto	21	2	11	0	0	0	34
Chilcal Alto	16	2	9	0	0	0	27
Yerbabuena	10	1	9	0	0	0	20
Llano Grande	20	0	11	0	0	0	31
Chilcal Bajo	32	0	18	0	0	0	50
Povitos	14	0	20	0	0	0	34
Estaqueca Alto	13	10	7	0	0	0	30
Estaqueca Bajo	22	7	24	1	0	0	54
Guamal Alto	18	13	8	0	0	0	39
Guacapate	53	4	33	0	0	0	90
Guamal Bajo	40	4	10	0	0	0	54
Mesitas	23	1	8	0	0	0	32
Hoya Alta	14	0	2	0	0	0	16
Hoya Baja	39	1	28	3	0	0	71
Hoya Vargas	11	1	3	0	0	0	15
<b>TOTAL</b>	<b>500</b>	<b>106</b>	<b>543</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1206</b>

Fuente: SISBEN 2.004

**Gráfica 2. Material predominante en el piso**



Fuente: SISBEN 2.004

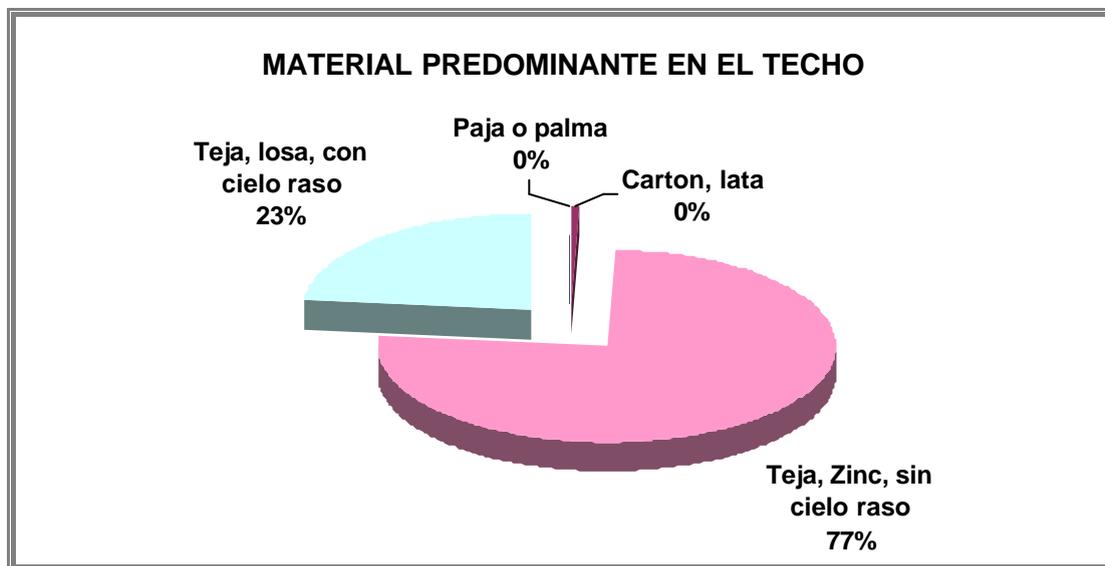
Continuando con el análisis pero ahora analizando el material del techo observamos:

**Tabla 13 Numero de Viviendas de acuerdo al material predominante en el techo**

VEREDA	MATERIAL PREDOMINANTE TECHO				TOTAL
	Paja o palma	Carton, lata	Teja, Zinc, sin cielo raso	Teja, losa, con cielo raso	
Quetame	0	1	156	48	205
Puente Quetame	0	0	85	47	132
Naranjal	1	0	22	5	28
Trapichito	0	0	45	5	50
Caimito	1	0	19	3	23
Corraleja	0	0	28	2	30
Totumito	0	0	9	4	13
Granadillo	0	0	19	6	25
Las Mercedes	1	0	9	5	15
Tibrote Bajo	0	0	52	6	58
Ficalito	0	1	26	3	30
Tibrote Alto	0	1	25	8	34
Chilcal Alto	0	0	21	6	27
Yerbabuena	0	1	19	0	20
Llano Grande	0	0	30	1	31
Chilcal Bajo	2	0	48	0	50
Povitos	0	0	29	5	34
Estaqueca Alto	0	1	23	6	30
Estaqueca Bajo	0	0	37	17	54
Guamal Alto	0	1	26	12	39
Guacapate	1	0	79	10	90
Guamal Bajo	0	1	43	10	54
Mesitas	0	1	29	2	32
Hoya Alta	0	0	16	0	16
Hoya Baja	0	1	53	17	71
Hoya Vargas	0	0	10	5	15
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>958</b>	<b>233</b>	<b>1206</b>

Fuente: SISBEN 2.004

**Gráfica 3. Material predominante en el techo**



Fuente: SISBEN 2.004

Analizando los anteriores resultados cabe anotar que las veredas donde mayor presencia de material en el techo como el Zinc sin cielo raso son Hoya Alta, Llano Grande, Chilcal Bajo, Yerbabuena, Corraleja, Mesitas, Trapichito y Tibrote bajo, es de resaltar que en gran porcentaje de las viviendas este es el material más predominante.

En las mesas de trabajo realizadas en el sector rural del municipio, el apoyo al mejoramiento

de vivienda campesina fue una de las propuestas más realizadas.

### 1.6.2 Distribución de la propiedad rural

La Tabla 33, muestra los rangos de tamaño de los predios, el número de propietarios, superficie en hectáreas y área construida dentro del predio.

**Tabla 14 Distribución de la Propiedad Rural**

Rangos Has.	Predios	Propietarios	%	Superficie Has.	%	Área m <sup>2</sup> Construida	%
< de 1	404	474	16.25	203.42	1.43	7799	15.82
1 a 3	843	1054	36.13	1495.45	10.54	16271	33.00
3 a 5	358	462	15.83	1375.30	9.70	9510	19.29
5 a 10	360	523	17.93	2461.55	17.35	9097	18.45
10 a 15	123	192	6.58	1463.92	10.32	3134	6.36
15 a 20	55	69	2.37	926.39	6.40	1256	2.55
20 a 50	81	117	4.01	2269.52	16.00	1779	3.61
50 a 100	11	16	0.55	750.11	5.29	280	0.57
100 a 200	6	6	0.21	917.26	6.47	-	-
200 a 500	2	2	0.07	467.20	3.30	180	0.37
500 a 1.000	1	1	0.03	646.40	4.56	-	-
1.000 a 2.000	1	1	0.03	1207.40	8.51	-	-
> de 2.000	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2245</b>	<b>2917</b>	<b>100</b>	<b>14183.90</b>	<b>100</b>	<b>49306</b>	<b>100</b>

Fuente: IGAC, Catastro, 1999.

Mediante los rangos se analiza el grado de fraccionamiento de la tierra. Es así como los predios menores de 5 has, ocupan el 22.20% (3074.16 Has.) del total de la superficie que corresponden a más del 68% de los propietarios (1.990). Esto indica que un alto porcentaje de la población es propietaria de menos del 23% de la tierra. Los predios comprendidos entre 5 y 50 Has ocupan el 51.42% (7121.38 Has) de la superficie que corresponden a 630 predios y pertenecen al 30.9% de los propietarios (917 propietarios).

Esto indica que la mayor cantidad de las tierras está en manos de unos pocos, mientras que una pequeña proporción le corresponde a la mayor cantidad de propietarios. En conclusión, el municipio presenta una marcada tendencia hacia el fraccionamiento de la propiedad rural y al minifundio, ya que 1.965 predios menores de 10 Has. ocupan un porcentaje de 39.97% (5.535.71Has.) del área total del municipio.

Es de anotar, que en los predios menores de 1 a 3 Ha. el área construida es de las más altas del municipio, es decir el 33% del total del área construida.

### 1.6.3 Empleo

Como actividades generadoras de empleo en Quetame se encuentran: la agricultura como el más importante; la ganadería para producción de carne y leche; y la actividad de mercadeo en la vía al llano.

A continuación se presenta el tipo de ocupación de los habitantes del municipio, con la respectiva codificación:

1 Empleado u obrero particular

- 2 Empleado u obrero del gobierno
- 3 Patrón o empleador
- 4 Trabajador por cuenta propia
- 5 Trabajador familiar sin remuneración
- 6 Empleado domestico
- 7 No trabaja.

**Tabla 15 Posición Ocupacional de los habitantes por vereda**

<b>VEREDA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>TOTA L</b>
Caimito	13	2	0	17	0	2	81	115
Chilcal Alto	10	4	0	34	5	2	87	142
Chilcal Bajo	25	1	0	66	3	3	136	234
Corraleja	3	1	5	31	3	0	101	144
Estaqueca Alto	13	1	0	37	4	0	129	184
Estaqueca Bajo	21	3	0	53	2	1	182	262
Ficalito	14	0	3	30	1	1	72	121
Granadillo	4	1	0	36	1	0	76	118
Guacapate	34	3	1	59	6	1	247	351
Guamal Alto	8	3	0	50	0	2	157	220
Guamal Bajo	30	0	0	43	8	1	162	244
Hoya Alta	0	0	0	21	3	0	52	76
Hoya Baja	45	9	0	65	1	3	253	376
Hoya Vargas	15	0	0	6	1	0	78	100
Las Mercedes	10	1	0	12	0	0	57	80
Llanogrande	19	2	0	40	1	1	93	156
Mesitas	13	3	0	35	4	1	112	168
Naranjal	10	4	3	15	0	0	96	128
Povitos	20	2	0	37	0	1	108	168
Tibrote Alto	13	1	1	36	6	2	123	182
Tibrote Bajo	23	1	15	52	2	4	199	296
Totumilto	5	0	0	17	0	0	51	73
Trapichito	15	9	8	44	1	0	160	237
Yerabuena	12	2	0	21	2	3	66	106
Quetame	57	77	1	111	4	6	680	936
Puente Quetame	58	45	1	134	1	5	509	753
<b>TOTAL</b>	<b>490</b>	<b>175</b>	<b>38</b>	<b>1104</b>	<b>59</b>	<b>39</b>	<b>4077</b>	<b>5982</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>68</b>	<b>100</b>

Fuente. SISBEN 1.998

De la tabla anterior se puede ver que el desempleo en el municipio es bastante alto, hecho que obliga a tomar medidas para mejorar este problema.

En las mesas de trabajo realizadas en el sector rural del municipio, los campesinos solicitaron capacitación en nuevas alternativas de trabajo.

#### 1.6.4 Análisis de la problemática social

##### Cambio de vocación campesina y establecimiento en centros poblados

La vocación agrícola de la población ha disminuido en razón de las bajas garantías que ofrece el laboreo de la tierra como lo son la inestabilidad de tarifas, la motivación hacia las actividades pecuarias se ven frustradas por la baja capacidad adquisitiva del campesino y las condiciones geomorfológicas de los predios, que limitan el establecimiento de ganado en laderas de alta pendiente. Es por ello que la población busca generar ingresos mediante la prestación de servicios en Puente Quetame o en centros poblados aledaños.

### ***Migración de la población a polos de atracción regional***

Las inciertas perspectivas de progreso en el área rural y su proximidad a Bogotá y Villavicencio, donde se encuentran mejores fuentes de empleo, como también mayores oportunidades de adquirir servicios básicos; despiertan en la comunidad campesina el interés de establecerse de forma permanente en los polos de atracción citados, cambiando la tranquilidad que tradicionalmente ofrece el campo por la incertidumbre de estabilidad laboral en estos centros. Es necesario propender por la generación de empleo, para que cese la migración.

### **Bajo nivel de prestación de servicios de salud rural**

La descentralización de los servicios de salud debido a la ley 715 no va paralela a las necesidades básicas de la población veredal, haciéndose necesario reevaluar la prestación de estos servicios; y de otra parte, la vinculación de la población a las E.P.S. los obliga a efectuar desplazamientos tortuosos desestimulando al habitante para que asistan a los lugares dispuestos para la atención en salud. Esta situación se ve reflejada en la alta concurrencia de habitantes de las veredas al puesto de salud de Puente Quetame los días Sábado y Domingo a atención especial contratada por la administración municipal, ocasionan congestionamiento, baja efectividad en la atención y duplicidad de inversión debido a que se atiende de forma indiferente al personal afiliado, vinculado y subsidiado sin recibir contraprestación por la prestación del servicio.

### ***Ausencia de condiciones de infraestructura adecuada que garanticen el comercio de productos agropecuarios***

En razón de la compra del predio y el inicio de la construcción de la plaza de mercado a mejorado la comercialización de los productos agropecuarios, no obstante se requiere que la misma sea terminada, para que se solucione completamente este aspecto.

### ***Deserción Escolar por Bajos Niveles de recursos.***

Aproximadamente el 15% del total de los alumnos matriculados en el nivel Básico Primaria del sector rural, desertan o quedan pendientes de completar su año lectivo. Las causas de esta deserción son de índole económico, ya que la mayoría de los alumnos son campesinos de bajos recursos dedicados a las labores del agro y deben abandonar su estudio para brindar apoyo en las labores agrícolas de su familia.

### ***Fragmentación del terreno e incremento del minifundio***

Esta tendencia es ocasionada por razones culturales, ya que se presentan familias muy numerosas que a la muerte de los padres ocasionan la partición de los terrenos entre los diferentes herederos, lo cual trae como resultado el minifundio con el consecuente uso intensivo del suelo y la desigualdad social.

### **Condiciones habitacionales inadecuadas en el sector rural**

El bajo nivel de ingresos y la inestabilidad de los mismos en la población rural no permiten al campesino facilidades para mejorar su vivienda. Aunque en la actualidad se ejecutan proyectos anules de mejoramiento de vivienda, estas inversiones requieren de un gran esfuerzo del estado para asumirlas, y en consecuencia es necesario que dicha responsabilidad recaiga también sobre los pobladores del sector que requieran estas mejoras.

### ***Inexistencia de servicios comunitarios en los asentamientos veredales***

No existen en el momento salones ni tiendas comunales en ninguna de las veredas que permitan una mejor dinámica de crecimiento económica y social. El desarrollo de este tipo de infraestructura puede garantizar buenas condiciones de participación ciudadana y consolidar niveles de comercialización de productos elevando precios de sustentación y eliminando canales de intermediación.

### **Confusa organización y división territorial**

Dada la necesidad de desarrollar el turismo y la inversión en el municipio es necesaria la ampliación del perímetro urbano, puesto que existe un área no incluida en el casco urbano que cuenta con la mayoría de los servicios domiciliarios y que reclaman su reconocimiento como zona urbana. Esto permitiría la posibilidad de que la colonia Quetamera residente en otras ciudades, al igual que visitantes nuevos interesados, contaran con la posibilidad de construir una vivienda el municipio. Por todo lo anterior es necesario dotar de la infraestructura necesaria para que este desarrollo se de, especialmente en el sector denominado la Mesa (piscina), de la vereda centro.

### ***Sistemas urbanísticos inadecuados***

El efecto de la construcción de la vía al llano en décadas anteriores ocasionó el fortalecimiento del centro poblado de Puente Quetame como zona urbana, sin embargo, su desarrollo urbano no guarda una tipología urbanística adecuada. Con la ampliación y rediseño de la vía al llano, retornará el interés por establecerse a orillas de la carretera, situación que debe ser controlada y normatizada, pues va en contra de las políticas del Instituto Nacional de Vías y el Ministerio de transporte y debe ser incluido en la reglamentación de uso del suelo del E.O.T.

### ***Bajo cubrimiento de telefonía y televisión***

En la actualidad sigue existiendo un alto déficit de telefonía en el caso urbano, ya que en el sector rural a excepción de los teléfonos comunitarios de compartel, es prácticamente inexistente. En lo referente a la televisión no llega la señal a varias veredas del sector rural, las cuales la reclaman como única distracción.

## **1.7 Aspectos Ambientales.**

### **1.7.1 Flora.**

En el municipio de Quetame, existe gran cantidad de áreas con vegetación nativa, la cual incluye diversas especies, no obstante la intervención de los residentes de algunos sectores, han ocasionado una marcada deforestación, llegando incluso a presentarse erosión. Por lo que es necesario que las autoridades ambientales ejerzan mayor presencia en el municipio.

En las pasadas mesas de trabajo realizadas en el sector rural, una de las peticiones realizadas en este campo fue la compra y reforestación de cuencas.

### **1.7.2 Fauna**

Este componente no ha sufrido afectación cuantificable, en los últimos años, ya que en la actualidad los habitantes han abandonado la práctica de la caza, la cual en décadas anteriores causo un gran impacto, llegando incluso a extinguir algunas especies. La mayor población de animales no domésticos se encuentra hacia las áreas boscosas.

### **1.7.3 Aguas Residuales**

Las aguas residuales generadas en el casco urbano del municipio cuentan con una planta de tratamiento y son vertidas a la quebrada grande, la que metros mas adelante desemboca en el río negro.

En la inspección de Puente Quetame las aguas residuales son vertidas al río Negro sin ningún tipo de tratamiento. Por lo cual se hace necesario al construcción de la planta de tratamiento para el manejo de las mismas.

### **1.7.4 Residuos sólidos.**

El municipio en anteriores administraciones compro una finca localizada en la vereda Chircal Bajo, a la cual están llevando los residuos generados en el municipio. Al recibir la actual administración, encontró que se están presentando problemas por el inadecuado manejo y disposición final que se le esta dando a los residuos. Es necesario tomar medidas técnicas y económicamente adecuadas para solucionar este problema.

## **1.8 Situación administrativa y Financiera del municipio**

### **DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO**

La Alcaldía del Municipio de Quetame es una entidad del nivel central que tiene una gran incidencia en la definición, formulación, adopción y ejecución de políticas, planes y programas de carácter social, económico y administrativo y en temas de interés para el municipio en general, para lo cual requiere de una moderna y eficiente organización que le permita atender el cumplimiento con su plan de desarrollo.

El análisis organizacional y ocupacional de la Alcaldía, realizado dentro del marco del proyecto de "Asesoría y asistencia técnica en el saneamiento fiscal, la modernización institucional y el fortalecimiento de las finanzas de los municipios del departamento de Cundinamarca", evidencia que su estructura interna y funcional no le facilita el desempeño de las responsabilidades que ha

ido asumiendo en temas tan importante como el servicio a la comunidad; el desarrollo agro industrial y la viabilidad del municipio.

Dentro de este contexto el presente informe tiene como propósito sustentar la propuesta de diagnóstico en el tema administrativo que incluye el análisis del perfil organizacional, el componente tecnológico, la capacidad administrativa respecto de la administración de manuales y la planta de cargos para realizar una propuesta de perfil organizacional moderno, eficiente y eficaz, capaz de atender adecuadamente sus nuevos roles.

El diagnóstico organizacional y ocupacional de la Alcaldía del Municipio de Quetame partió de la evaluación de aspectos de tipo interno como organización que permita dimensionar su capacidad administrativa frente a las exigencias y compromisos con la población en variables como la estructura y funciones, la planta de personal, el desarrollo y apoyo tecnológico y los procesos y procedimientos administrativos.

La evaluación de estos factores nos permite analizar la capacidad de gestión de la Alcaldía y el posible cumplimiento de plan de desarrollo que se formule para el Municipio.

### **Aspectos de estructura y funciones**

El análisis de la estructura y funciones de la Alcaldía involucra 105 aspectos legales y administrativos y su relación con la comunidad, además de aspectos sobre coordinación con otras entidades públicas o privadas que actúan en el municipio.

### **Identificación de las normas específicas que otorgan funciones competencias**

La norma de la actual estructura y funciones del Municipio de Quetame se establece en el año 2.001, mediante Acuerdo N0 003 del 25 de febrero, en el cual el Concejo del Municipio "reviste de facultades extraordinarias al alcalde para adecuar y reorganizar la estructura de la administración central y descentralizada y se dicten normas para la modernización institucional".

Dentro de este alcance se faculta al alcalde, además de lo mencionado, para suprimir y fusionar dependencias, establecer la nomenclatura y disminución de empleos, adoptar un nuevo estatuto que regule la administración municipal modificar y fijar la escala de remuneraciones expedir los manuales y normas que garanticen la transparencia, eficiencia y agilidad en los procesos administrativos, de contratación y ordenación del gasto en los niveles centralizado y descentralizado.

Este acuerdo faculta al alcalde por cuatro meses para realizar una reestructuración del Municipio de conformidad con la Ley 617 de 2.002 y al presente Acuerdo.

El Acuerdo no 019 de agosto 20 del 2001, modificó los artículos primero, tercero y quinto del Acuerdo no 002. anteriormente referenciado modificación que se orienta a ampliar el plazo de los cuatro meses iniciales a 90 días más para llevar a cabo los procesos a que se refieren estos artículos..

Los artículos mencionados se refieren a; ampliación término de facultades el primero; ampliación término para reformar y modificar la planta de personal, el tercero; y por último, ampliar término para buscar el crédito correspondiente al pago de indemnizaciones, el quinto.

Con base en estos Acuerdos, el Alcalde profirió el Decreto 023 del 16 de octubre del 2.001, el cual determinó la estructura administrativa.

## **Alcance y estructura del Municipio**

La estructura establecida en el Decreto 023 del 16 de octubre del 2.001, define la siguiente estructura:

### Artículo 70 Estructura Administrativa

- Despacho del Alcalde
- Oficina de Planeación Municipal
- Oficina de Servicios Públicos
- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
- Tesorería Municipal
- Inspección de Policía
- Órganos de Asesoría y Coordinación
  - o Consejo de Gobierno
  - o Consejo Municipal de Política social en el Municipio de Quetame COMPES.
  - o Consejo Municipal de Desarrollo Rural
  - o Consejo Territorial de Planeación
- o Consejo de Seguridad
- o Comité de Atención y Prevención de Desastres e
- o Junta Municipal de Educación (JUME)
- o Junta Municipal de Deportes de Quetame
- o Junta Protectora de Animales

Según el Decreto de estructura y funciones define que el municipio de Quetame tiene como misión asegurar el bienestar de la población, por medio del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mediante la eficiente prestación de los servicios públicos, la construcción de las obras que demanda el progreso local, el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial, la promoción de la participación ciudadana y comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplimiento de las demás funciones que le asigne la Constitución y la Leyes.

Las funciones establecidas se enmarcan en:

- Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley
- Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso del municipio
- Promover la participación comunitaria y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes
- Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio. Promover el mejoramiento económico, social de los habitantes del municipio de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades
- Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados directamente y en concurrencia



En los últimos diez años no se ha contado con la documentación sobre organigramas detallados de la estructura funcional que refleje algún tipo de evolución administrativa del municipio.

### **Análisis de la situación actual**

#### **Completitud de las normas. ¿existe un sistema normativo?**

Si bien es cierto que la normatividad general contenida en la Ley en los decretos extraordinarios con fuerza de ley, conforman un todo normativo relativamente armónico y jerarquizado, la aplicación de todo ese entorno para el legal ejercicio de sus competencias y funciones, requiere de una implementación normativa local oportuna en cuanto a la aplicación de las normas.

La competencia para la fijación de la estructura municipal está asignada al Concejo del Municipio y la fijación de la nomenclatura salarial al Alcalde Municipal. Si bien las competencias para establecerla estructura y funciones de la entidad son competencia del Concejo Municipal, este otorgó facultades extraordinarias al alcalde para adelantar la reestructuración.

De alguna forma se han venido estableciendo la estructura de planta y de cargos para la entidad, según lo muestran los respectivos decretos del alcalde.

#### **Dispersión de normas por sectores (salud, seguridad social, educación, obras públicas, hacienda, gobierno, servicios públicos)**

La coherencia normativa de las disposiciones de carácter nacional que regulan y reglamentan la actividad de los diferentes sectores de prestación de servicios, ha sido debidamente adecuada con los diferentes fallos de la Corte Constitucional al respecto.

La dispersión de normas no se da en el municipio de Quetame, ya que está plenamente establecidas las competencias del Municipio y de los entes departamentales o nacionales en cuanto a sus competencias y funciones.

#### **Coherencia normativa por sectores. (salud, seguridad social, educación, obras públicas, hacienda, gobierno, servicios públicos)**

No se evidencian normas contradictorias.

#### **Mecanismos de participación ciudadana.**

- Comités o Juntas.

El Municipio de Quetame cuenta con los siguientes Comités y Juntas Municipales, y por información de los funcionarios unas están en funcionamiento y otras no operan:

**Tabla 16 Comités o Juntas**

No	COMITÉ O JUNTA	EN FUNCIONAMIENTO	
		SI	NO

1	Veeduría Municipal	X	
2	Consejo de Gobierno	X	
3	Concejo Municipal de política social en el Municipio de Quetame COMPES	X	
4	Consejo Territorial de Planeación	X	
5	Consejo de Seguridad	X	
6	Comité de Atención y Prevención de Desastres	X	
7	Junta Municipal de Educación (JUME)	X	
8	Junta Municipal de Deportes de Quetame	X	
9	Junta Protectora de Animales	X	

De los 8 comités o juntas que operan no se pudo constatar en sus archivos actas o documentos de su operación o resultados. Solo sabemos que están en funcionamiento.

Adicional a estos, en el municipio funciona la Veeduría Municipal con funciones y competencias propias otorgadas por las normas nacionales y municipales.

Los Comités que fueron institucionalizados no evidencian archivos de su accionar o misión para lo cual fueron creados, lo cual hace difícil su evaluación.

La organización de los Comités que se conformaron con el propósito de que cada uno de ellos coordine las actividades de las competencias o funciones y verifique el cumplimiento de las políticas que se adopten, se constituye en la base fundamental para coordinar la gestión municipal, siempre y cuando tengan una adecuada orientación.

Un esquema que puede fortalecer el desarrollo de los Comités es definir su alcance en cuanto a Consultivos, Coordinadores y ejecutores de políticas municipales o departamentales o nacionales.

Es importante, como gestión integrada de la entidad y la comunidad, generar comités con objetivos claros de desarrollo y metas establecidas de acuerdo al plan de desarrollo que se defina. Esta facultad la otorga el Decreto de estructura y funciones cuando menciona en su artículo séptimo que puede crear organismos de asesoría y coordinación de forma permanente o transitoria convenientes para el desarrollo de la gestión de municipio.

**Eficacia: Objeto social (cobertura) vs. capacidad.**

### **Situación Social**

Al analizar el impacto y la incidencia de la gestión de la alcaldía de Quetame en la generación de los bienes y servicios que el Municipio debe proveer a los administrados podemos decir que tiene un impacto directo e indirecto.

Indirecto, en la medida en que la entidad es garante de la calidad legal de los actos, decretos y actuaciones proferidas por el Alcalde, así como de la unidad de criterio y el seguimiento de la gestión municipal, lo cual supone la evaluación de la gestión tanto legal como de resultados.

Existe un impacto directo cuando se trata de actividades o programas de urbanización construcción enajenación o arrendamiento de vivienda urbana, porque la gestión que desarrolla

la entidad en esta materia permite a la comunidad de Quetame poder contar con la información de aquellos proyectos y programas orientados a garantizar una vivienda con estándares de calidad adecuados o el mantenimiento de la planeación urbana establecida en el nuevo municipio.

Como la entidad asume la responsabilidad de coordinar la gestión pública, uno de sus objetivos prioritarios debe ser apoyar y asesorar los proyectos que adelante la comunidad y con base en los resultados orientarlas y asesorarlas en los temas de desarrollo agrario, productivo, etc, según el caso.

Dentro de lo que consideramos procesos misionales que cumple la alcaldía de Quetame, identificamos los siguientes:

- Los servicios públicos domiciliarios de los cuales atiende directamente el relacionado con el acueducto, alcantarillado y aseo y recolección de basuras. El servicio de suministro de energía eléctrica y servicio de comunicación telefónica es atendido por las empresas nacionales.

- Educación: se orienta a la realización de programas educativos en cuanto a subsidiar y ampliar las rutas escolares, crear un fondo de capacitación para los docentes. A nivel técnico operan en la zona el SENA y la Universidad Nacional abierta y a distancia (UNAD) las cuales ofrecen carreras técnico-profesionales.

- Cultura y turismo: Programas orientados al fortalecimiento de actividades culturales, como aprendizaje de música y fortalecer en conjunto la cese de te cultura.

- Salud: Implementación del PAB para el desarrollo de programas de nutrición, vacunación a la niñez y a la mujer, además de los sistemas de planificación.

- Apoyo a la población menos favorecida: Programas desarrollados conforme a la política y accionar del SISBEN. No se obtuvieron cifras de estos programas.

- Bienestar social: Orientado a programas de mejoramiento de vivienda en le área rural y protección del adulto mayor, solo en lo referente a la entrega de mercados.

- Asistencia Técnica Agropecuaria: Desarrollo de programas de desarrollo agropecuario. Asistencia técnica al productor de la región. Apoyar el desarrollo y cuidado del patrimonio ambiental con programas de medio ambiente, como control de explotación maderera a nivel doméstico. Para los programas de flora y fauna, mantenimiento de especies menores y problemas agropecuarios.

- Recreación y Deportes: Impulsar la formación de escuelas deportivas y la dotación de campos deportivos.

### **Evaluación de los manuales Administrativos**

Los manuales administrativos, por razones metodológicas los hemos clasificado en dos grupos. El primero, corresponde a los manuales de Funciones y requisitos; el segundo, a los manuales de procesos y procedimientos.

### **Evaluación manual de Funciones y requisitos.**

Las funciones y aplicación de requisitos para los cargos de la entidad están reglamentadas en el manual que se expidió, mediante el Decreto 045 del 30 de octubre del 2001, en donde se incorporaron todas las áreas de la entidad.

Este manual se desarrollo con base en las normas en especial lo referente a la Ley 136 de 1994. el manual contiene tres partes.

La primera se refiere a la identificación del cargo y su relación de dependencia dentro de la entidad; la segunda detalla las funciones del cargo; y la tercera, devine los requisitos mínimos para ejercer el cargo.

Evaluación manual de Procesos y procedimientos.

En general con manuales de procesos y procedimientos, a excepción de áreas como la tesorería que los mismos manuales financieros establecidos en la Ley son de obligatorio cumplimiento.

Al no existir manuales de procesos y procedimientos lo que se puede generar organizacionalmente es una aplicación de la costumbre en la ejecución de las funciones descritas en el manual de funciones y requisitos.

El municipio cuenta con manuales de procesos y procedimientos administrativos, legalizados en las siguientes Resoluciones:

- Resolución n0 036 de noviembre del 2003. Crea comité de Control Interno.
- Resolución n0 037 de noviembre del 2003. Código de ética.
- Resolución n0 038 de noviembre del 2003. Se adopta manual de normas de informática.
- Resolución n0 039 de noviembre del 2003. Se implementa el sistema de control interno.
- Resolución n0 040 de noviembre del 2003. Manual de procesos y procedimiento contractual.
- Resolución n0 041 de noviembre del 2003. Manual de procesos y procedimiento para la inspección de policía.
- Resolución n0 042 de noviembre del 2003. Manual de procesos y procedimiento para la oficina de planeación.
- Resolución n0 043 de noviembre del 2003. Manual de procesos y procedimiento para la Secretaría De Despacho.
- Resolución n0 044 de noviembre del 2003. Manual de procesos y procedimiento para la tesorería.
- Resolución n0 045 de noviembre del 2003. Manual de procesos y procedimiento para el despacho del Alcalde.

Contienen cada uno dos partes esenciales.

- a. Fundamento del Procedimiento
- b. Descripción del Procedimiento

De acuerdo al Informe de Diagnóstico del contrato de consultoría No. DAPC 010 del 2003 "Asesoría y Asistencia Técnica en el Saneamiento Fiscal y Financiero, la Modernización Institucional y el Fortalecimiento de las Finanzas de veintiocho (28) municipios del Departamento de Cundinamarca y el Fortalecimiento de la Capacidad Técnica del Departamento Administrativo

de Plantación de Cundinamarca – DAPC” se concluye lo siguiente respecto a la situación financiera del municipio:

- Las finanzas del municipio no han tenido el manejo más adecuado a lo largo del último quinquenio y, con ocasión del cambio de administración, se hace necesario que el gobierno municipal emprenda acciones correctivas que permitan encontrar solución a los siguientes problemas identificados:
- Se presenta un muy lento crecimiento los ingresos totales del municipio, el cual es explicado por la caída en los ingresos tributarios en los últimos años y en algunos casos por las transferencias de la nación.
- Se evidencia una baja gestión en la recaudación de los ingresos tributarios, con una alta cartera por recuperar, falta de actualización de los registros de contribuyentes, desactualización de los avalúos, necesidad de revisión de algunas tarifas, falta de sistematización y control en el recaudo de las rentas.
- Alto grado de dependencia de las transferencias de la nación, lo que erosiona la capacidad de gasto tanto de funcionamiento como de inversión para cumplir con los planes de desarrollo.
- Riesgo de incremento en los gastos pero sobretodo en los gastos generales y en las transferencias corrientes.
- El servicio de acueducto y aseo no cubre los costos del mismo dado que los gastos superan los recaudos percibidos por el municipio, debido principalmente a que las tarifas están desactualizadas desde hace varios años y a que no se recupera nada por aseo y recolección de basuras.
- Riesgo de generación de desahorro corriente y de déficit, debido a un desbalance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes y a la falta de recursos de capital para financiar el gasto de inversión en su totalidad.
- Incumplimiento de los límites para gasto de funcionamiento exigidos por la Ley 617 de 2000, lo que hace prioritario que el municipio y la Gobernación establezcan un programa de ajuste para marcar una senda de manejo eficiente de las finanzas del municipio.
- Serias inconsistencias en la información contenida en los estados financieros lo que hace urgente adelantar un cronograma de mejoramiento de la contabilidad.
- No se cuenta con estatuto presupuestal, estatuto de rentas, manuales de funciones y de procedimientos actualizados y se evidencia la necesidad de inducción y actualización para las personas del área.
- Se anotó un inadecuado manejo de la ejecución presupuestal donde no se expiden oportunamente los certificados de disponibilidad y los registros presupuestales, lo que ha permitido la ejecución de hechos cumplidos.

- Falta de un sistema informático que permita procesos más adecuados a la normatividad legal, más ágiles, con mejor generación de información y que permitan la optimización del trabajo del recurso humano del área.
- A pesar del crecimiento registrado en los ingresos tributarios, El comportamiento de cada uno de los impuestos no ha sido uniforme, se observa crecimiento en la Sobretasa a la Gasolina con 24%, entre el 2001 y el 2003, en Industria y Comercio de 160% y Avisos y Tableros de 120% entre 1999 y 2003 y descenso en Predial de - 37% y en Degüello de Ganado Menor - 42% entre 1999 y 2003.
- El bajo peso de los impuestos se evidencia en el valor bajo de impuesto per capita pagado por año. En el 2003 fue de \$8.100, para Predial de \$1 .900 y para Industria y Comercio de \$1.080.
- La carga tributaria municipal calculada sobre el PIB municipal es del 0.28%, es decir que por cada cien pesos que se producen en el municipio, 28 centavos se pagan en impuestos. Esto demuestra la baja tributación local determinante del peso de los ingresos tributarios.
- De otro lado, la participación en el total de ingresos corrientes es de apenas 2.8% mostrando gran dependencia de las transferencias y un bajo esfuerzo fiscal.
- El recaudo en términos reales del impuesto predial registro en los últimos cinco años variación en promedio negativas de - 5.4%, resultado atribuido en primer lugar a la desactualización de los valores catastrales, subsanada en el año 2003, año en el que se adelanto el proceso de actualización y las deudas acumuladas del impuesto.
- Del rango legal autorizado para el impuesto Predial, se ha utilizado en el municipio la cuarta parte para predios urbanos y rurales diferentes la pequeña propiedad rural y no se han establecido mayores tarifas para los predios urbanizables no urbanizados y urbanizados no edificados. El margen de incremento es amplio en caso de que las condiciones económicas del municipio lo permitan. De otra parte es conveniente redefinir las tarifas en función del ordenamiento territorial y adoptar esquemas progresivos que castiguen la tenencia improductiva del suelo.
- La cartera por predial asciende a 155.1 millones de pesos, 43% corresponde a deudas de vigencias anteriores al año 1998 y 57% de deudas de las vigencias 1999-2003. Para el 2003 los valores en mora ascendieron a 21 millones de pesos, cifra equivalente al 75% del recaudo del año 2003
- El índice de morosidad para el 2003 calculado sobre el impuesto potencial sumadas las deudas causadas en un año, es del 63%. Este indicador ha aumentado en los últimos cinco años, hasta el punto de superar el recaudo efectivo obtenido en una vigencia.
- El estado actual de la cartera del impuesto y el alto índice de morosidad es un problema crítico en el municipio. Se requieren medidas de corto plazo y mediano plazo con la implementación de planes de cobro persuasivo y coactivo, estrategias de priorización y depuración de la cartera y aplicación de instrumentos procesales (acuerdos de pago) y legales para incentivar el pago de las deudas atrasadas.

- El impuesto de Industria y Comercio creció en términos reales 1 1.6 veces entre 1999-2003, aumentando su participación en el total de ingresos de 6.3% a 13.4%, sin embargo, su participación su efecto en la carga tributaria del municipio es bajo, equivalente a 0.03% y la carga per capita anual de 1.085 pesos por año.
- La causa de la baja participación del impuesto de Industria y Comercio se relaciona con la poca cultura tributaria y el débil control que ejerce el municipio. El índice de incumplimiento para el año 2003 es superior al 44%.
- La definición de tarifas es imprecisa en especial para actividades de servicios. No contempla las categorías de la ley 14 de 1983. El rango no ha sido plenamente utilizado en el municipio, esto deja un margen para incrementar el recaudo del impuesto por vía del aumento de tarifas en ciertas actividades de baja tributación, en particular para actividades industriales.
- Se debe realizar como parte de la gestión permanente de la tesorería, la verificación de los consumos de gasolina teniendo en cuenta estacionalidad, procedencia del combustible y cotejando la información que suministra el transportador al distribuidor mayorista.
- La capacidad de la administración se puede calificar como insuficiente, en relación con las necesidades de adelantar entre otros, procesos masivos de cobro y fiscalización. Este factor se constituye en una limitante del municipio sobre la que se deben buscar alternativas como la formulación proyectos de inversión, la adopción de esquemas de servicios externos (outsourcing) para el apoyo a la gestión y el desarrollo de una gestión directa desde al administración.
- Se requiere definir las estrategias, planes y programas que permitan reducir los niveles de incumplimiento existente en los impuestos declarativos con recursos concretos y metas definidas.
- Aunque es recomendable separar de la administración la función de recepción da pagos trasladándola a una entidad recaudadora especializada, el municipio no cuenta con sucursales de entidades recaudadoras que lo permitan. Bajo estas condiciones, es recomendable definir un procedimiento controlado y auditada que cubra los riesgos, organizar los archivos documentales.
- Existe una normatividad tributaria dispersa y desactualizada que no se aplica completamente. Se recomienda elaborar un proyecto de estatuto tributario para ser presentado al Concejo Municipal, en el que se estudie la alternativa de aprovechar otras fuentes de ingresos.
- El sistema presta un apoyo parcial a la gestión de la administración y en su operación actual presenta problemas de estabilidad. Se recomienda realizar los ajustes sobre el actual o estudiar la alternativa de .un software mas robusto e integrado.
- La entidad ha asumido funciones muy disímiles en campos diferentes a sus procesos misionales. Es conveniente reevaluar si su misión es la identificada en los procesos mencionados y de acuerdo a ello construir el perfil organizacional correspondiente.

- La entidad no cuenta con la fortaleza necesaria para atender con suficiencia las demandas que genera tal complejidad de funciones y proyectos especiales.
- Del marco legal vigente podemos mencionar que de acuerdo a las prioridades de las diferentes administraciones, a la Alcaldía de Quetame se le han asignado responsabilidades y funciones que no corresponden a su misión y que por su especialidad deben ser precisadas y asignadas a las competencias de la alcaldía, es el caso de la administración de la gestión documental y del archivo, de la administración de personal, del desarrollo y la asistencia a programas agrícolas.
- Los manuales de funciones y procesos deben servir como medio de capacitación para el personal nuevo, pero se constato que no los usan para tal fin, como quedo demostrado en una muestra de servidores que ingresaron recientemente a la institución.
- Existe una gran diversidad en ambientes de software, Bases de Datos y tratamiento de textos que limitan la posibilidad de integrar archivos o funcionalidades que usa la Alcaldía.
- Cobertura muy limitada en cuanto a soluciones informáticas en temas estratégicos, para atender las necesidades de las diferentes dependencias de la alcaldía.
- Posiblemente, se presenta más del 40% de obsolescencia del inventario de equipos.
- No se pudo constatar si existen licencias del software utilizado
- A las limitaciones de la infraestructura se suma la debilidad de no contar con un funcionario especializado en el área de sistemas para atender oportunamente el mantenimiento o necesidades de la alcaldía frente a este tema y para atender a los retos de avance tecnológico.

Cabe anotar que para la vigencia 2.004 – 2.007 para las buenas labores, el alcalde esta facultado para el trasladar, adicionar, crear nuevos rubros del presupuesto municipal para el buen desempeño en el desarrollo de su labores.

## **2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS**

### **2.1 Objetivos Estratégicos.**

- Lograr mejores condiciones de vida para la población.
- Promover el desarrollo económico y la creación de empleo permanente en el municipio.
- Una mayor equidad en la distribución del ingreso y del acceso a bienes y servicios.
- La sostenibilidad económica del municipio.
- Garantizar la preservación de los recursos naturales.
- Promover y facilitar un proceso de instalación de industrias y microempresas en el municipio.
- Impulsar la creación de cadenas productivas municipales o intermunicipales, desde la extracción de la materia prima hasta la elaboración del producto final.

- Aumentar la productividad agrícola y el grado de competitividad en el ámbito nacional e internacional.
- Impulsar el desarrollo de la infraestructura productiva, como base importante y motivadora del incremento de la inversión privada en el municipio.
- Promover el desarrollo del sector agropecuario.
- Promover el desarrollo turístico del municipio
- Mejorar los niveles de calidad de vida de la población, dando prioridad a los habitantes de los asentamientos urbanos y rurales de mayor pobreza.
- Mejorar la prestación de los servicios municipales.
- Desarrollar nuevas áreas urbanas en el municipio.
- Mejorar la calidad de los servicios básicos en salud, educación, seguridad social, etc.
- Ampliar la cobertura de la red de agua potable, de manera que beneficie a todos los sectores de la población.
- Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica.
- Propiciar la democracia participativa, procurando la integración de los concejales, organizaciones civiles, sector privado y de toda la comunidad, a las tareas de promoción del desarrollo local

## **2.2 Objetivos específicos**

- Facilitar el establecimiento de empresas en el municipio y fomentar la creación de microempresas, mediante el establecimiento de incentivos tributarios.
- Adquirir predios en donde existan fuentes hídricas que provean agua a acueductos, especialmente a los centros poblados.
- Impulsar la cadena productiva del sagú y de las frutas producidas en el municipio.
- Brindar asesoría técnica al sector agropecuario, para mejorar su productividad y competitividad.
- Invertir en el embellecimiento del municipio, con la ejecución del programa de jardines colgantes en el casco urbano, con el propósito de fomentar el turismo.
- Invertir en el mantenimiento de la malla vial rural.
- Abrir unos tramos carreteables en algunas zonas rurales del municipio.
- Invertir en la dotación de servicios de alcantarillado y acueducto a las zonas de expansión urbana, para promover su desarrollo.
- Proveer de sistema de suministro de agua, a algunos sectores rurales.
- Capacitar a la población laboralmente activa, en áreas de nuevas posibilidades de trabajo.
- Realizar mantenimiento a algunos campos deportivos del municipio.
- Apoyar los programas de vivienda para la población menos favorecida.
- Llevar el servicio de energía eléctrica a familias que carezcan de el.
- Realizar mantenimiento a los centros educativos del municipio.
- Invertir en el mejoramiento del manejo y disposición final de residuos sólidos.
- Invertir en el manejo y disposición final de las aguas residuales

## **2.3 Definición de Metas**

- Mantener la malla vial en un 20 % durante los próximos 4 años.
- Realizar mantenimiento a un 40 % de la escuelas rurales.

- Presentar un acuerdo al Concejo para reducir e impuestos por dos años a las empresas que se establezcan en el municipio.
- Adquirir el 2 % de los predios que corresponden a la cuenca de la quebrada blanca, suministra el agua a los centros urbanos.
- Capacitar al 10% de la población laboral activa en nuevas alternativas de trabajo.
- Lograr que al menos 1000 personas nuevas al año visiten al municipio.
- Abrir 4 kilómetros de vías nuevos en el municipio.
- Construir 300 mts de alcantarillado en las zonas de expansión urbanas.
- Realizar mantenimiento al 10% de los campos deportivos del municipio.
- Llevar el servicio de energía eléctrica al 10 % de las familias que no lo posean.
- Construir la primera fase de un relleno sanitario para la disposición final de las basuras.
- Construir acueductos para al menos 50 viviendas del sector rural.

### **3. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS**

- Realizar concertaciones con el Concejo Municipal para reducir impuestos durante un tiempo a las nuevas empresas que se establezcan en el municipio.
- Buscar convenio con la Gobernación departamental, CORPORINOQUIA, Gobiernos extranjeros, Ministerio del Ambiente para compra de predios de conservación de nacedores.
- Asesorar a la comunidad para la conformación de empresas asociativas de trabajo, basado en la producción y comercialización de sagú y otros productos agrícolas, con convenios con entidades como el SENA, DANSOCIAL.
- Por medio de la Umata brindar capacitaciones tipo seminario donde se capacite al campesino en la modernización de los sistemas de agricultura así como en la producción de otros productos alternativos a los que se han estado produciendo hasta la fecha.
- Por medio la adquisición de materas y algunas especies florales se adorna el casco urbano colgando las mismas en los postes y fachadas de las casas.
- El buen manejo de la maquinaria que el municipio posee, así como la inversión por parte del municipio y el gobierno central se proyecta el alquiler de maquinaria, compra de recebo y contratación de personal para el mantenimiento de vías rurales y urbanas.
- Lograr consolidar la empresa de servicios públicos para lograr brindar al usuario un buen servicio de acueducto, alcantarillado y aseo así como en lo veredal, poder capacitar al campesino en la creación de Asociación de prestación de servicio de acueducto para que ellos manejen su propio acueducto.
- Cabe anotar que para la vigencia 2.004 – 2.007 para las buenas labores, el alcalde esta facultado para el trasladar, adicionar, crear nuevos rubros del presupuesto municipal para el buen desempeño en el desarrollo de su labores.
- Mediante la gestión en organismos como Cundeportes entre otros, lograr recursos para el mantenimiento de los campos deportivos.
- A través de organizaciones como el Banco Agrario lograr la realización de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda tanto rural como urbano.
- Gestionar a través de la Electrificadora de Cundinamarca y la empresa de energía eléctrica de Bogotá la ampliación de redes eléctricas a lo largo de todo el municipio.
- Realizar un Plan de Gestión integral de residuos sólidos para el mejoramiento de la disposición final de las basuras buscando recursos con organismos ambientales nacionales e internacionales.
- Hacer un programa de manejo ambiental enfocado al manejo de aguas residuales con recursos externos al municipio.

#### 4. PRIORIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE MEDIDAS

De acuerdo a las mesas de trabajo estos fueron los resultados:

##### PROYECTOS VEREDALES.

Puente Quetame:

- Capacitación : Turismo, manualidades, comercio a fines.
- Saneamiento Básico: Planta de tratamiento de agua residual, alcantarillado y manejo de basuras.
- Manejo del Espacio Público: Vendedores ambulantes y estacionamiento del espacio público.

Otras veredas:

- Arreglo de vías y caminos veredales.
- Teléfonos comunitarios.
- Capacitación en nuevas y actuales alternativas de trabajo.
- Asistencia técnica agropecuaria
- Mejoramiento de viviendas
- Acueductos veredales.
- Señal de televisión.
- Mejoramiento de escuelas rurales. (Hoya alta, Llanogrande, Tibrote alto, Tibrote bajo, Estaquecá Bajo, Povitos, Guacapate, Guamal Alto, Estaquecá Alto)
- Ayuda a grupos vulnerables de la población (niñez, tercera edad, madres cabeza de familia.)
- Transporte Escolar.
- Ampliación o mejoramiento de redes eléctricas (Llano grande, La Corraleja, Granadillo, Tibrote alto, Ficalito, Chircal Bajo, Chircal Alto, Trapichito, Guamal Alto, Mesitas).
- Construcción o mejora de campos deportivos ( Las Mercedes, Tibrote bajo, Povitos, Guamal bajo, Guacapate, Mesitas, Yerbabuena)
- Construcción o mejoramiento de salones comunales (Ficalito, Hoya de Vargas, Chircal Alto)
- Tecnificación Planta procesamiento Sagú ( Estaquecá Alto)
- Reforestación de cuencas y nacaderos

Apertura de vías:

- Escuela Llano Grande – sector el Algodonal.
- Apertura vía veredal a La Corraleja
- Apertura vía quebrada negra – Aguada (Guamal Alto)
- Apertura vía Mesitas escuela Hoya Alta.

Quetame

- Fortalecimiento del turismo en el municipio
- Construcción alcantarillado del sector la Mesa

- Diseño e Implementación del programa de jardines colgantes.
- Ampliación de la red de telecomunicaciones
- Capacitación en nuevas alternativas de trabajo.
- Apoyo a microempresas.

#### PROYECTOS MUNICIPALES.

- Repavimentación vía Quetame – Puente Quetame.
- Pavimentación primer tramo vía Puente Quetame – La Hoya.
- Plaza de mercado
- Compra y reforestación de Cuencas hidrológicas.
- Apoyo a las microempresas.
- Plaza de ferias
- Mejoramiento de la disposición de basuras

### 5. DEFINICIÓN DE PROGRAMAS

#### TABLA RESUMEN DE PROYECTOS

##### SECTOR EDUCACIÓN

Programa: Generación de espacios propicios para la educación

Subprograma: Estado constructivo de los establecimientos educativos

- Adecuación y mantenimiento de establecimientos educativos urbanos y rurales.

Programa: Mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio

Subprograma: Mejoramiento de la educación

- Mejoramiento de la calidad de la educación
- Continuación del programa del subsidio escolar

Programa: Dotación De Establecimientos Educativos

Subprograma: Dotación De Materiales Para El Funcionamiento

- Dotación de centros educativos rurales y urbanos
- Dotación de bibliotecas para establecimientos educativos

Subprograma: Dotación Técnica

- Adquisición de equipos de computo para los colegios y escuelas del municipio.

Programa: Implementación de la educación formal y no formal en el municipio de Quetame.

- Implementación de programas de educación formal y no formal para la comunidad

Programa: Capacitación en educación ambiental y cultura ciudadana

- Educación ambiental y Cultura ciudadana

##### SECTOR SALUD

Programa: Organización Administrativa del sector salud

Subprograma: Ampliación de la cobertura del servicio

- Realización del PAB municipal
- Implementación de brigadas de salud a nivel veredal

Programa: Infraestructura física del sector salud

Subprograma: Mantenimiento de la infraestructura física del sector salud

- Mantenimiento de la infraestructura del centro de salud de Quetame y Puente Quetame

Programa: Atención de NBI

Subprograma: Ampliación Cobertura régimen subsidiario

- Programa SISBEN

#### AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Programa: Administración de servicios públicos domiciliarios

Subprograma: Descentralización de los servicios públicos domiciliarios

- Creación de la empresa de servicios públicos domiciliarios

Programa: Mejoramiento del Servicio de Acueducto

Subprograma: Construcción de nuevos acueductos

- Construcción y ampliación de acueductos veredales

Subprograma: Adecuación de Acueductos

- Ampliación del acueducto urbano
- Mejoramiento planta de potabilización Acueducto Urbano

Subprograma: Control del consumo de agua

- Instalación de contadores

Subprograma: Mantenimiento de acueductos

- Mantenimiento de acueductos municipales

Programa: Mejoramiento del servicio de alcantarillado

Subprograma: Alcantarillado urbano

- Desarrollo del plan maestro de alcantarillado en el área urbana y de expansión urbana.

Programa: Manejo de aguas residuales y residuos sólidos

- Construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales generadas en la inspección de Puente Quetame.
- Construcción de letrinaje y canalización de aguas residuales
- Manejo integral de residuos sólidos

### OTROS SECTORES

#### SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Programa: Mejoramiento del servicio e energía eléctrica

Subprograma: Ampliación de la cobertura del servicio

- Ampliación De la Red De Energía Eléctrica en el Área Rural de Quetame

Subprograma: Mantenimiento de la infraestructura del sistema de energía eléctrica

- Revisión y mantenimiento de la red de energía eléctrica del municipio

Subprograma: Alumbrado público rural

- Ampliación y mejoramiento del alumbrado publico

Programa: Mejoramiento del servicio de telefonía

Subprograma: Ampliación del servicio de telefonía

- Ampliación de la red telefónica rural y urbana.

#### MEDIO AMBIENTE

Programa: Compra de predios prioritarios

- De adquisición de páramos y de predios en zonas de nacimiento de aguas.

Programa: Recuperación de áreas degradadas y prevención de procesos erosivos

Subprograma: Manejo de nacimientos y rondas de ríos y quebradas

- Reforestación en nacimientos y rondas de ríos y quebradas.

Subprograma: Manejo de zonas degradadas

- Reforestación, Revegetalización y recuperación de la cuenca alta, de la quebrada estaqueca y el área degradada de las quebrada las lajas.

Programa: educación y evaluación para la conservación de los recursos naturales del área municipal

Subprograma: concientización para la protección del medio ambiente y los recursos naturales

- Concientización ambiental

## SECTOR AGROPECUARIO

Programa: construcción, adecuación y mejoramiento de la infraestructura de apoyo al sector económico.

Subprograma: construcción de la infraestructura de apoyo al sector económico.

- Construcción plaza de mercado inspección de Puente Quetame.
- Construcción del centro de acopio cabecera municipal.
- Adquisición de maquinaria agrícola
- Adecuación, mejoramiento y dotación del matadero

Programa: manejo agrícola y pecuario

Subprograma: desarrollo de nuevas alternativas para el sector agrícola

- Actividades agroforestales
- Plantación de cultivos frutales

Subprograma: mejoramiento de especies vegetales

- Mejoramiento de especies establecidas y manejo agronómico

Programa: manejo agrícola y pecuario

Subprograma: mejoramiento de razas

- Mejoramiento de razas
- Establecimiento de especies menores a nivel municipal

Programa: adecuación de tierras

Proyecto de adecuación de tierras para las veredas Chilcal bajo y las Hoyas

Programa: vinculación de la mujer rural al desarrollo del municipio.

- Fortalecimiento del programa de seguridad alimentaria

Programa: Protección de la comunidad asentada en zonas de alto riesgo.

- Proyecto de reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.

Programa: promoción y fortalecimiento de la microempresa a nivel municipal.

- Capacitación para la formación de microempresarios.

Programa: construcción de salones comunales

- Construcción y remodelación de salones comunales

Programa: mejoramiento, adecuación y dotación de vivienda.

- Implementación del programa de vivienda de interés social

## SECTOR ADMINISTRATIVO

Programa: organización del sector administrativo

Subprograma: fortalecimiento y dotación de entidades

- Fortalecimiento y dotación del comité local de atención de desastres
- Mantenimiento de maquinaria pesada
- Mantenimiento de la estructura del palacio municipal de Quetame
- Compra o mantenimiento de vehículo de la administración municipal

Subprograma: ampliación del ente administrativo

- Creación de la defensa civil y cuerpo de bomberos

Programa: convenios interinstitucionales para la inversión social

- Realización de convenios interinstitucionales

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

Programa: Ampliación y mejoramiento de la red vial del municipio

Subprograma: Ampliación de la red vial

- Construcción de carretables municipales.
- Construcción y mejoramiento de la vía Puente Quetame - Sáname - La Palma, la vía vereda Llano Grande - Puente Téllez - Escuela Llano Grande, la vía Quetame el Calvario, La vía Quetame - San Francisco y la vía Quetame - Fόμεque.
- Construcción de obras de protección y prevención del puente sobre la quebrada Negra vereda Tibrote bajo.
- Construcción de puentes vehiculares

Subprograma: Rehabilitación y mantenimiento de vías municipales

- Mantenimiento de vías municipales

Continuación del proyecto y de la vía Quetame - Puente Quetame. Adecuación de vías de ingreso a las escuelas veredales

Subprograma: Mantenimiento de caminos

- Mantenimiento de caminos reales
- Mantenimiento de calles urbanas

## SECTOR CULTURA Y TURISMO

Programa: Mejoramiento y Mantenimiento de las estructuras de apoyo al sector cultura y turismo

Subprograma: Construcción de infraestructura de apoyo al sector cultura

- Instalación de la casa de la cultura y dotación con los elementos necesarios

Subprograma: Mantenimiento de la infraestructura de apoyo al sector turismo  
Mantenimiento de las estructuras de interés turístico y cultural del municipio

Programa: Administrativo para el desarrollo cultural y turístico del municipio

Subprograma: Planeación de actividades culturales

- Realización de actividades culturales.

Subprograma: Planeación de actividades turísticas

- Realización de actividades turísticas

## SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

Programa: Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de apoyo al sector deporte y recreación

Subprograma: Construcción de infraestructura de apoyo al sector deporte

- Construcción y dotación de campos deportivos y canchas múltiples

Subprograma: Construcción de infraestructura de apoyo a la recreación

- Construcción de parques infantiles en las escuelas de Quetame

Subprograma: Mantenimiento de la infraestructura de apoyo al sector deporte y recreación

- Mantenimiento y adecuación del centro recreacional
- Mantenimiento de espacios y estructuras recreativas y deportivas.

Programa: Administrativo para el desarrollo del deporte y la recreación en el municipio

Subprograma: Planeación de actividades deportivas

- Creación de las escuelas de formación deportiva
- Realización de juegos intercolegiados, escolares y demás eventos deportivos.

## 6. SELECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

<b>BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FICHA ESTADÍSTICA BÁSICA INVERSIÓN</b>
---

### SECTOR EDUCACIÓN

**PROGRAMA: GENERACIÓN DE ESPACIOS PROPICIOS PARA LA EDUCACIÓN.**

SUBPROGRAMA: ESTADO CONSTRUCTIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

#### 1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS.. EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES
ENTIDAD RESPONSABLE	Alcaldía Municipal de Quetame

#### 2. CLASIFICACIÓN

TIPO ESPECIFICO DE GASTO	
SECTOR	EDUCACIÓN

#### 3. LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	REGIÓN	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	ORIENTE	QUETAME

#### 4. JUSTIFICACIÓN

Los colegios y escuelas que desarrollan sus actividades académicas en el municipio de Quetame, carecen de espacios propicios para el buen funcionamiento del ente educativo municipal.

##### 4.1 DESCRIPCIÓN:

Las áreas específicas de intervención son:

Casco Urbano: Adecuación y remodelación de establecimientos educativos y comedores según las necesidades de cada caso.

Puente. Quetame: Mejoramiento de la planta física de la escuela y ampliación de la misma para el establecimiento del Jardín Infantil. Mejoramiento de la planta física del Colegio.

En sector rural se tiene el mejoramiento de escuelas rurales. (Hoya alta, Llanogrande, Tibrote alto, Tibrote bajo, Estaquecá Bajo, Povitos, Guacapate, Guamal Alto, Estaquecá Alto).

##### 4.2 PROBLEMA

Establecimientos educativos insuficientes en su estructura física y no acordes a la demanda requerida dentro del municipio.

## 5. SOLUCIÓN

Mejoramiento de la planta física de los diferentes colegios y escuelas del municipio en la zona urbana y rural.

### 5.1 OBJETIVO

General

Proporcionar a la población de Quetame, establecimientos acordes y seguros para el desempeño de las actividades académicas.

Específicos

Mantener en buen estado las estructuras de los planteles educativos de Quetame en los próximos 4 años.

Cumplir con los requerimientos exigidos por el Ministerio de educación nacional y la Secretaria de educación departamental para infraestructura de establecimientos educativos.

### 5.2 META

Realizar mantenimiento a dos escuelas rurales.

### 5.3 IMPACTO (INDICADORES)

Mejorar la calidad de la educación en estos planteles.

Propiciar mejores niveles de aprendizaje.

Brindar niveles óptimos de seguridad para los estudiantes

### 5.4 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Realizar las actividades de gestión frente a los entes municipales y departamentales que tengan que ver con el :sector educativo y con el sector de planificación municipal.

Llevar a cabo las actividades de adecuación de las instalaciones, sin olvidar que los establecimientos que ofrezcan los servicios de educación por niveles y grados contarán con infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

Llevar a cabo la revisión técnica de las obras de adecuación.

Realizar el seguimiento y control de las obras.

Hacer entrega de las estructuras adecuadas a la comunidad de Quetame con el visto bueno de la alcaldía.

### 5.5 DURACIÓN

4 años

### 5.6 RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

\$ 2.000.000

**PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN EL MUNICIPIO**  
**SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN.**

## 1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION
ENTIDAD RESPONSABLE	Alcaldía Municipal

## 2. CLASIFICACIÓN

TIPO ESPECIFICO DE GASTO	
SECTOR	EDUCACIÓN

## 3. LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	REGIÓN	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	ORIENTE	QUETAME

## 4. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad la educación formal en el municipio adolece de mecanismos que permitan la organización y funcionalidad de la educación y por ende, el mejoramiento de su calidad.

### 4.1 DESCRIPCIÓN:

El proyecto está dirigido al núcleo educativo municipal y a la comunidad de Quetame.

### 4.2 PROBLEMA

Falta de organización y funcionalidad en el sector educación.

## 5. SOLUCIÓN

Adelantar los programas para el mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio.

### 5.1 OBJETIVO

General  
Mejorar la calidad de la educación, a través de la gestión y puesta en marcha de programas de capacitación de los docentes.  
Específicos  
Gestionar los programas con los entes correspondientes.  
Poner en marcha los programas.

### 5.2 META

Realizar una capacitación del personal docente del municipio

### 5.3 IMPACTO (INDICADORES)

Numero de educadores capacitados.

### 5.4 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Gestionar los programas de mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio frente a los entes correspondientes.  
Implementar los programas necesarios y tendientes a la mejoración de la calidad de la educación

en el municipio con ayuda de la Junta municipal de educación, Consejos directivos, Dependencias de la Secretaría de Educación Departamental, Rectorías y Dirección del Núcleo. Realizar un seguimiento del funcionamiento de los programas durante el tiempo de ejecución

<b>5.5 DURACIÓN</b>	4 años
---------------------	--------

<b>5.6 RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META</b>	\$ 7.000.000
--	--------------

## 1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO ESCOLAR (TRANSPORTE)
ENTIDAD RESPONSABLE	Alcaldía Municipal

## 2. CLASIFICACIÓN

TIPO ESPECIFICO DE GASTO	
SECTOR	EDUCACIÓN

## 3. LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	REGIÓN	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	ORIENTE	QUETAME

## 4. JUSTIFICACIÓN

Existen en la actualidad mecanismos que permiten dotar de un subsidio escolar a los alumnos y que le sirva a la comunidad estudiantil para sufragar las necesidades más apremiantes y relacionadas con el ambiente escolar. Sin embargo, estos subsidios partieron como iniciativa de la administración departamental anterior como emergencia educativa, quedando la expectativa sembrada en la comunidad y debiéndose dar continuidad al mismo.

### 4.1 DESCRIPCIÓN:

El proyecto esta dirigido a la comunidad de Quetame

### 4.2 PROBLEMA

Deserción escolar.

## 5. SOLUCIÓN

Implementar el programa de subsidio escolar.

### 5.1 OBJETIVO

General

Dotar al estudiantado de un subsidio escolar que mejore las condiciones en la cuales el estudiante asiste a clase, con el fin de mejorar su rendimiento académico y evitar la deserción escolar.

Específicos

Dotar a los estudiantes de las escuelas veredales del municipio de un subsidio escolar, ya que estos constituyen grupo más afectado por la situación económica de sus familias.

### 5.2 META

Mantener la ayuda para el transporte escolar

### 5.3 IMPACTO (INDICADORES)

Disminución de la deserción escolar en el municipio.

Numero De estudiantes transportados.

#### 5.4 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Identificar las fuentes de financiación del programa Llevar a cabo las actividades de gestión administrativas correspondientes. Desarrollar la etapa de concertación con la comunidad, a fin de determinar la forma en que se pagará el subsidio, el monto y el procedimiento de asignación. Realizar las actividades de gestión financiera. Realizar el programa de subsidio escolar. Poner en marcha el programa de subsidio escolar de la comunidad.
--

<b>5.5 DURACIÓN</b>	4 años
---------------------	--------

<b>5.6 RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META</b>	\$ 345.642.922
--	----------------

## 1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	ALIMENTACIÓN ESCOLAR
ENTIDAD RESPONSABLE	Alcaldía Municipal

## 2. CLASIFICACIÓN

TIPO ESPECIFICO DE GASTO	
SECTOR	EDUCACIÓN

## 3. LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	REGIÓN	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	ORIENTE	QUETAME

## 4. JUSTIFICACIÓN

Existen en la actualidad mecanismos que permiten dotar de una ración alimenticia a los alumnos y que le sirva a la comunidad estudiantil para sufragar las necesidades nutricionales más apremiantes.

### 4.1 DESCRIPCIÓN:

El proyecto esta dirigido a la comunidad de Quetame

### 4.2 PROBLEMA

Desnutrición escolar.

## 5. SOLUCIÓN

Implementar el programa de alimentación escolar.

### 5.1 OBJETIVO

General

Dotar al estudiantado de una ración alimenticia que mejore las condiciones en la cuales el estudiante asiste a clase, con el fin de mejorar su rendimiento académico y evitar la desnutrición escolar.

Específicos

Dotar a los estudiantes de las escuelas veredales del municipio de una ración alimenticia, ya que estos constituyen grupo más afectado por la situación económica de sus familias.

### 5.2 META

Dar alimento al 50% de la población infantil de las escuelas

### 5.3 IMPACTO (INDICADORES)

Porcentaje de estudiantes alimentados

### 5.4 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Identificar las fuentes de financiación del programa

Llevar a cabo las actividades de gestión administrativas correspondientes.

Desarrollar la etapa de concertación con la comunidad, a fin de determinar la forma en que se

pagará el subsidio, el monto y el procedimiento de asignación.  
Realizar las actividades de gestión financiera.  
Realizar el programa de alimentación escolar.  
Poner en marcha el programa de alimentación escolar de la comunidad.

<b>5.5 DURACIÓN</b>	4 años
---------------------	--------

<b>5.6 RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META</b>	\$ 128.680.500
--	----------------

**PROGRAMA: DOTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**  
**SUBPROGRAMA: DOTACIÓN DE MATERIALES PARA EL FUNCIONAMIENTO.**

**1. IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE DEL PROYECTO	DOTACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO.
ENTIDAD RESPONSABLE	Alcaldía Municipal con el Apoyo del Min. Educación, Red de Solidaridad Social y la Empresa Privada

**2. CLASIFICACIÓN**

TIPO ESPECIFICO DE GASTO	
SECTOR	EDUCACIÓN

**3. LOCALIZACIÓN**

DEPARTAMENTO	REGIÓN	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	ORIENTE	QUETAME

**4. JUSTIFICACIÓN**

Los establecimientos educativos veredales y urbanos, no cuentan con los implementos y ayudas didácticas necesarias para, generar un proceso de aprendizaje adecuado, teniendo en cuenta que uno de sus componentes fundamentales radica en el afianzamiento de los conocimientos a través de la práctica.

**4.1 DESCRIPCIÓN:**

Dotar de ayudas educativas a los centros educativos municipales

**4.2 PROBLEMA**

Insuficiencia en dotación de implementos y ayudas didácticas en todos los establecimientos educativos del municipio.

**5. SOLUCIÓN**

Dotar a las escuelas veredales con los implementos necesarios para su funcionamiento, tales como tizas, tableros, ayudas didácticas, proyectores, papelería y demás implementos necesarios para el actividad normal de este tipo del establecimientos.

**5.1 OBJETIVO**

General  
Proporcionar a los estudiantes los implementos y ayudas didácticas necesarias para generar un proceso de aprendizaje adecuado.  
Específicos  
Brindar los implementos y ayudas didácticas necesarias a las escuelas veredales, de acuerdo a las existencias totales detectadas para cada caso.  
Evitar problemas administrativos y relacionados con el funcionamiento de estos establecimientos.

**5.2 META**

Conseguir elementos didácticos para cinco centros educativos.
---

**5.3 IMPACTO (INDICADORES)**

Numero de centros educativos favorecidos.
---

**5.4 ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

Inventario de los elementos existentes en cada escuela veredal y listado de las necesidades para cada escuela. Llevar a cabo las actividades de gestión frente a la secretaria de educación y ministerio de educación. Adquisición de elementos. Llevar a cabo el procedimiento de dotación de implementos y ayudas didácticas
---

<b>5.5 DURACIÓN</b>	Anual para un total de 4 años
---------------------	-------------------------------

<b>5.6 RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META</b>	\$ 2.000.000
--	--------------

## 1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
ENTIDAD RESPONSABLE	Alcaldía Municipal , núcleo educativo municipal , red de solidaridad social, ministerio de Educación y la comunidad de Quetame

## 2. CLASIFICACIÓN

TIPO ESPECIFICO DE GASTO	
SECTOR	EDUCACIÓN

## 3. LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	REGIÓN	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	ORIENTE	QUETAME

## 4. JUSTIFICACIÓN

Los establecimientos educativos municipales no cuentan con una dotación adecuada en cuanto a bibliotecas, lo cual genera una disminución en la calidad de la educación, y menores niveles de aprendizaje y motivación.

### 4.1 DESCRIPCIÓN:

La dotación se hará ara la totalidad de las escuelas colegios del municipio.

### 4.2 PROBLEMA

Deficiencias en la calidad de la educación por falta de implementos.

## 5. SOLUCIÓN

Dotación de bibliotecas en la totalidad de escuelas de educación básica urbana y rural.

## OBJETIVO

General

Proporcionar las herramientas necesarias que faciliten el aprendizaje, motiven al estudiante y generen condiciones necesarias para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Específicos

Implementar la cultura de la consulta bibliográfica en el estudiante a fin de reforzar los conocimientos e incentivar su interés por el estudio y el compromiso consigo mismo.

Cumplir con las normas de dotación para escuelas y colegios.

### 5.2 META

Dotar a un centro educativo con una biblioteca.

### 5.3 IMPACTO (INDICADORES)

Numero de centros educativos beneficiados.

### 5.4 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Llevar cabo las actividades de gestión frente al ministerio de educación, empresa privada y red de solidaridad social, a fin de obtener un material adecuado y reciente para la dotación de los establecimientos.

Implementar las actividades de dotación de bibliotecas bajo la supervisión del núcleo educativo municipal y la alcaldía municipal.

Realizar un sondeo por institución con el propósito de establecer la efectividad de la medida, a fin de iniciar actividades complementarias.

<b>5.5 DURACIÓN</b>	4 años
---------------------	--------

<b>5.6 RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META</b>	\$ 2.000.000
--	--------------

## SUBPROGRAMA: DOTACIÓN TÉCNICA.

### 1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS DEL MUNICIPIO
ENTIDAD RESPONSABLE	Alcaldía Municipal

### 2. CLASIFICACIÓN

TIPO ESPECIFICO DE GASTO	
SECTOR	EDUCACIÓN

### 3. LOCALIZACIÓN

DEPARTAMENTO	REGIÓN	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	ORIENTE	QUETAME

### 4. JUSTIFICACIÓN

El sector cuentan con los equipos necesarios ni las ayudas tecnológicas para generar aprendizaje y la práctica de actividades de sistemas e informática, propiciando el atraso e el nivel educativo y en ámbito nacional.

#### 4.1 DESCRIPCIÓN:

Dotación de las aulas de informática y audiovisuales de la Escuela Normal Superior Santa Teresita; y para las escuelas veredales Naranjal Estaqueca alto.

#### 4.2 PROBLEMA

insuficiencia en dotación de equipos de sistemas en todos los establecimientos educativos municipales.

### 5. SOLUCIÓN

Dotación de equipos de computo en los colegios municipales.

#### OBJETIVO

General

Proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para el aprendizaje de nuevas áreas como los sistemas y la informática, con el objeto de proporcionar una educación más completa y acorde a los avances académicos, originados a nivel nacional.

Específicos

Lograr que la población escolar conozcan y apliquen los sistemas en una de las herramientas básicas en el proceso de su educación.

Incentivar a los alumnos para que conozcan, utilicen y se familiaricen con el servicio de INTERNET, a fin de generar una nueva alternativa de consulta para el estudiante.

#### 5.2 META

Gestionar la donación de 5 equipos de computo para centros educativos del municipio.

### 5.3 IMPACTO (INDICADORES)

Numero de equipos de computo obtenidos.
---

### 5.4 ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Llevar cabo las actividades de gestión frente al ministerio de educación, empresa privada y red de solidaridad social, a fin de obtener los equipos para la dotación de los establecimientos. Implementar las actividades de dotación de establecimientos con los equipos. Llevar a cabo los cursos de capacitación a docentes para el manejo de los equipos. Poner en funcionamiento los equipos.
---

5.5 DURACIÓN	4 años
--------------	--------

5.6 RECURSOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META	\$ 10.000.000
---	---------------

